TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General . . . . 0053
SAN LORENZO 1191

PORTE PAGO

# DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Art. 2—Todo habitante de la provincia puede emitir por la prensa sus pensamientos u opiniones... denunciar los crímenes, delitos, excesos u omisiones de los funcionarios públicos... sin censura previa...
Ley de imprenta. Octubre 2|1876.

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, JUEVES 8 DE JULIO DE 1926 | AÑO II — Nº. 203

## Degüello

COMO en los tiempos de la gauchocracia se degüella en la provincia. Pero, no se desangra a nadie. Los comerciantes, seres felices que pagan impuestos con tal de que no se les prohiba rezongar detrás de los mostradores, ignoran el suceso. No lo ignoran, en cambio, los políticos, seres complacientes que gustan encubrir el delito a condición de que los delincuentes en uso de investidura más alta, les sonrían. La degollina no escandaliza como si viviéramos bajo el dominio del cepo o del estiramiento de músculos: nos hemos habituado a todo, incluso la hermandad de los pillos. Un poco más y nos suicidaremos si nos acusan de no disponer de aptitudes para adaptarnos a la temperatura de la moral ambiente. No hay más que rendirse a la evidencia.

EL jefe de policía degüella más de un centenar de hombres todos los meses: los deja exangües con sólo mirar las planillas. Es un fenómeno criminal, genio envidiable, admirable, y, sin embargo no lo estudia ningún sabio alemán. En su despacho, solemnemente estirado y flaco, quita y concede la vida con entregar o retirar unas misérrimas chapas. Prodigio de la ciencia contable! Antes había que despachar milicos a las tolderías; ahora se los come cualquier pacífico fifí de la calle Córdoba, después de degollarlos el jefe de policía. Sentimos la voluptuosidad de nuestro progreso mental y moral. Con el adelanto de la técnica industrial se adelantaron todos los procedimientos contributivos de bienestar. Con cuánta deleitación comentamos la degollina mensual de más de cien vigilantes! Qué Juan Moreira, ni los hermanos Luna, ni Juan Cuello! Dígalo sino nuestro respetado don Pancho Güena que conoció a Hormiga Negra! Bartolito Aldao sin poncho. sin pingo, sin boleadora, sin puñal y hasta sin alma es más diestro para el degüello que los valerosos soldados del Paraguay: corta el violón con muchísima naturalidad.

HA recibido orden de dispensar sesenta chapas a sesenta muchachos domiciliados en Santa Fe. Oblígasele al excelente jefe de los quinieleros y tahures a sacrificar sesenta agente, — pobrecitos padres de familia. Y los degollará, no se dude, como quien retuerce el cuello de gallina favorita para ponerla en la olla de persona enferma: por hacer el bien, nomás. Maldito fuera el que pensara torcidamente. Los sesenta de la planilla policial no desaparecerán: se suplantarán unos por otros. Qué importa el cambio, si en el fondo es lo mismo? No se trata de sesenta estómagos? Y son sesenta los sesenta de muchachos bien que los sesenta de criollos haraposos. Tal vez se realice una gran obra de beneficencia social. Los muchachos bien impedidos de ganarse la vida, trabajando en el flirteo, se dedicarían a descontar cheques sin fondo. Los criollos haraposos no harán nunca semejante picardía: vivirán de hambre, chupando mate. No censuren los alacranes del periodismo y de la política el arte humanitario del degüello. Uno que desaparece es lugar ocupado por un vivo. Y son los vivos los que tienen derecho a la subsistencia. El jefe de policía, representante del Estado, tutela sus intereses. Esperamos verle en las avanzadas del maximalismo.

ejemplo, habría planteado una campaña.

Es todo una vergüenza. Los garitos se abren con el concurso de la policía. Los comisarios seccionales tienen que complicarse so pena de perder sus empleos. Frente al Mercado de Abasto acaba de inaugurarse una timba; don Pedro Mendoza es dueño de otra; y así, despaciosamente, desde el club central al suburbio se infecta la Ciudad. El gobernador Aldao sabe cuál es la situación inmoral porque se ha tenido el valor de manifestárselo. Pero, ha cuidado dictar la orden de prohibición por las personas de su familia interesadas en el negocio. Hay hasta presión en su espíritu para obtener su consentimiento. Hágasele amenazado con el escándalo desarrollando cartas y revelando secretos. Desgraciadamente tuvo miedo y cedió a las amenazas. Más gentiles y generosos nosotros callamos sobre las publicaciones que ya se hicieran, aunque combatimos al representante del jefe de policía en la organización del juego. Demasiada vergüenza es la de observar cómo se convierte en garito y lupanar al Rosario para que todavía se le agregue la salsa picante de intromisiones indebidas.

—xx—

## Marinerita

Una joven pareja dió un susto ayer tarde al subprefecto señor Benavídez. El pescador Juan Acuña la paseaba en su canoa plácidamente. La había llevado hasta Puerto Alvear y en el regreso la entretenía con canciones napolitanas, a pesar de su apellido. Todo iba bien cuando la dama, apenas 18 años, tuvo la ocurrencia de pedir auxilio. Y no era humanamente posible atenderla, no obstante los dos corpulentos hombres...

El subprefecto, alarmado por los gritos, corrió a la costa. Atracó la canoa y sin que ninguno comprendiera nada se encontraron conque los presidía una marinerita. Tenía apenas dos minutos y ya mandaba!

—xx—

## F. C. C. A.

En la estación del F. C. C. A., calle Corrientes, sus empleados se consideran patrones de esclavos. El jefe de tráfico, y otros subalternos, se satisfacen molestando a los llamados mandaderos. Los persiguen como si no fuesen buenos hombres que se ganan la vida luchándola desde la primera hora. Y ni si ellos mismos fueren simples asalariados. Los provocan porque llevan bultos y los provocan porque no los llevan. Ya es demasiado. Uno de los subalternos, Reynoso, es el que más se distingue en la agresión y provocación. Conócesele por sus arrestos e impulsos. La empresa tiene referencias y pareciera que deseara corregirlo, sin animarse. Es hora de que se anime. El martes a la mañana hubo pelea. La policía no intervino para detener a los ferroviarios, sino al mandadero víctima. Y en la comisaría multaron en ocho pesos al último. ¿No convendría al F. C. C. A. merecer un poquito más las simpatías de quienes al fin y al cabo trabajan para darle un poco de provecho?

—xx—

## LA BARRA

En su discurso el diputado Greca denunció hablando de los diplomas de Rosario:

**Sr. Greca.** — ¡Bonita actitud! Se encierran en una votación negativa cada vez que mi partido exige que se traten los diplomas. Y he de adelantar algo más: existe un compromiso escrito, firmado por algunos legisladores, para que esos diplomas no sean tratados hasta que el gobierno de la provincia obtenga ciertas leyes que cree indispensable.

Algo ridículo ocurrió cuando se discutieron por primera vez esos diplomas. El oficialismo de Santa Fe, siguiendo su plan de aterrorizar, hizo viajar de Rosario a Santa Fe a esa pandilla de matones y "caftens" que asaltaban los comicios, y que aterrorizaban a la población de Rosario en vísperas de las elecciones nacionales. Siempre son los mismos, los conozco hasta por sus alias. Esa fué la barra que con pasaje oficial se envió a la Legislatura de Santa Fe".

—xx—

## ROTARY CLUB

Con la presencia de dirigentes y accionistas de empresas particulares que explotan servicios públicos el simpático Rotary Club realizó asamblea. Fueron especialmente invitados los señores intendente municipal doctor Pignetto y jefe de policía. Y los dos hablaron sobre sus funciones, sin darse mucha importancia, pero sonriéndose como quienes con la izquierda estrechan su propia muñeca derecha. Qué le vamos a hacer!

La seriedad del Rotary Club pierde bastante. No es ese objetivo clandestino el suyo. No nos hagamos los inocentes. Si el pretexto es atraerse la acogida de los funcionarios no decimos ni palabra; pero, no se hable entonces de espiritualización. Las máscaras lucen su antifaz y su ingenio en otra epoca del año.

—xx—

## Por el Puerto

NAVEGACION CON MOTORES PORTATILES

**Uso permitido** — Existiendo en el puerto de Rosario una cantidad considerable de embarcaciones menores cuyos dueños les aplican motores portátiles para su uso personal, y en vista de que los reglamentos en vigor no preven estos casos, el jefe de la subprefectura local, señor Julio Benavídez, en el deseo de dar las mayores facilidades a la navegación en general, ha insinuado a la superioridad la conveniencia de hacer un agregado a las disposiciones que rigen la materia, y a ese respecto la Prefectura General Marítima, encontrando acertada la indicación de dicho funcionario, acaba de dictar la siguiente orden del día: "Las subprefecturas, ayudantías y destacamentos permitirán el uso de motores portátiles hasta de tres caballos de fuerza en todas aquellas embarcaciones cuyos dueños las utilicen para su uso personal. Toda otra embarcación que haga uso de esta clase de motores con fines de remolque, conducción de pasajeros o carga de cualquier naturaleza que sea, deberá munirse de los documentos que exigen los reglamentos.

TRANSFERENCNAS SOLICITADAS

**Liberación acordada** — Con la debida autorización de la superioridad, se encuentran habilitados para efectuar por ante la subprefectura de este puerto, las transferencias de demomo solicitadas por los interesados de la compra-venta de la lancha denominada "La Ciudad de Rosario" y de la canoa "La Enemiga". Las partes contratantes deben concurrir al efecto a dicha repartición.

—xx—

## "DEMOCRACIA"

En homenaje al feriado de mañana DEMOCRACIA no aparecerá.

—xx—

## La casa del estudiante

El decano de la Facultad de medicina gestionó del gobierno de la provincia la suma de 50.000 pesos para poder realizar la ampliación del edificio de La Casa del Estudiante, que se encuentra en la calle Tucumán entre Alvear y Bulevar Oroño, dotándola de un nuevo piso.

El pedido del doctor Araya no ha sido atendido en la amplitud deseada, pues sólo se ha incluído en el presupuesto para el año próximo, la suma de 10.000 pesos.

## Delincuencia electoral

LA SUPREMA CORTE NACIONAL DICTARA LA SENTENCIA DEFINITIVA EN EL CASO DE SERODINO

El doctor Horacio Rodríguez Larreta, procurador General de la Nación, acaba de dictaminar en el recurso interpuesto por el ex diputado Domingo Bonifati contra la sentencia absolutoria pronunciada por los miembros de la Cámara Federal de Apelaciones a pesar de la opinión conteste de los doctores Martínez Alvarez, Paez y Fierro, en el proceso incoado a Domingo Graffigna (hijo) que desempeñaba las funciones de juez de Paz de Serodino.

Después de referir los antecedentes de la causa traída en apelación y en la que se consumó la monstruosidad jurídica de confundir distrito por colegio electoral, concluye el doctor Rodríguez Larreta por declarar la procedencia del recurso, de tal manera que si la Suprema Corte acepta el criterio del Procurador General, tendrá que pronunciarse sobre el fondo de la causa y resolver si el procesado Graffigna es o no responsable ante la ley por los delitos que se le imputan.

A la sociedad y al prestigio del más alto tribunal de la Nación, queda librada ahora la situación de los delincuentes electorales.

Ante el juzgado federal de esta ciudad, el diputado Domingo Bonifatti patrocinado por el doctor Mario Antelo, acusó a Domingo Graffigna (hijo), juez de paz de Serodino, por infracción a la ley 8871 sobre elecciones nacionales, hecho cometido en los comicios realizados el 29 de mayo del año próximo pasado, en los cuales debían ser electos diputados al Congreso nacional.

La infracción imputada, a estar a los términos de la denuncia, consistió en que Graffigna abandonó el juzgado de paz a su cargo y se trasladó a Clarke, localidad de la misma provincia, donde hacía propaganda en favor de uno de los partidos que participaron del acto cívico.

Después de substanciada la causa, el juez federal condenó al acusado a sufrir nueve meses de prisión y al pago de las costas procesales; pero apelada esa resolución, la Cámara Federal de Rosario anuló todo lo actuado, por entender que el acusador Bonifati careció de personería para promover la causa, por cuanto no pertenece al distrito electoral de Clarke, donde aparece cometido el delito, sino al de Serodino, lo que, en los términos del artículo 10 de la expresada ley electoral, lo priva del derecho de acusar por la infracción denunciada.

En esa circunstancia el recurrente dedujo recurso extraordinario para ante la Suprema Corte de Justicia, y este tribunal pasó las actuaciones en vista al procurador general de la Nación, que ayer dictaminó al respecto.

Dice el dictamen que la interpretación que la Cámara hace de lo que debe entenderse por distrito electoral es lo que, según el acusador, constituye el error de derecho en la sentencia recurrida, desde que el tribunal apelado ha tomado por distrito electoral lo que en la terminología de la ley respectiva se designa como colegio electoral.

En conclusión, considera el doctor Rodríguez Larreta que la nulidad del proceso y la denegación del derecho de acusar, fundado este último en disposiciones de una ley especial, constituyen un caso federal de los previstos por el artículo 14 de la ley 48, y en razón, además, de que la resolución recurrida deniega al recurrente participación en la causa de carácter definitivo, procede el recurso extraordinario interpuesto.

Numerosas personas han felicitado al doctor Mario Antelo, pues se había asegurado que su recurso sería rechazado.

—xx—

## Plena licencia al juego

RESPONSABILIDAD DEL GOBERNADOR

El gobernador Aldao es personalmente responsable del funcionamiento de los garitos en el Rosario. No decimos más que la verdad. Por su influencia directa el jefe de policía, su sobrino, se asoció a la Empresa Paz, Cepeda y Cía., para la especulación de los especuladores del vicio. La Ciudad es amplio lugar de vicio. Y como si fuera aún poco se toleran las mancebías hasta en barrios centrales. Tendremos que llegar a la publicación de fotograbados para que la opinión pública comience a indignarse un tanto. No es tolerable que los principales empleados públicos sean los que organizan y administran garitos y clandestinos. ¡Cómo se conoce que no existe oposición política! Los partidos políticos en su vida normal estimulan e invitan a sus representantes a no perdonar faltas. En estos momentos los legisladores, salvo excepciones que hemos destacado en estas columnas, prefieren mantener tratos con los ministros a cumplir con el difícil rol de críticos. En otro tiempo, y hace poco, lo que ocurre aquí, con nuestra denuncia de ayer, por

## Los maestros del Rosario

### Lista de ascensos

Por resolución del Consejo de Educación, aprobada por el Ministerio, han sido ascendidos los siguientes maestros del Rosario:

Maestros de 1a. categoría de 1 a 4 años de servicios a primera categoría de 5 a 9 años de servicios: Estanislao L. Pande; Margarita Alarcón, Teresa N. Brusa, Yolanda Cansina, Sofía Colina, Fanny A. de Gaetano de Valentini, Sara Gardel Saa Pereyra, María Fortuna Sauri.

Maestros de 2a. categoría de 1 a 4 años de servios a 2a. categoría de 5 a 9 años de servicios: Ana Abranoff; Augusta Acha, Emilia Anielaguirre; Beatriz Anca Rey, María A. Añaños, Ermelinda Aoestri, Amalia Lidia Apino, Rosario Avendaño, Olga H. Bini, Clodomira Boulliers, Delly Boxell, Lucía Mª. Brunotti, María Alicia Cabanillas, Paula Cantarella, Mercedes Rosa Carrozzo, María Elena Casanova, A. Colombo, Julia S. de Couteret, Amande De Meyer, Clelia R. Dufaur, Emma M. Riciutti de Farulla, Herminia Gacebchi, Modesta Fontane de Mari, Balbina G. Gaita, Leonor J. Icardo, Josefina Iñarra Culacciatti, Catalina Chiodi, María Teresa Kahl, Erminda Heredia de Labelle, Maríalma Lauritten, Judith Santa Cruz de Leveratto, Hilda Marini, Ma. Elena Martínez, Elena Matiah, Edelmira Megordey, María Graciela Parenti, Elvira V. Passerini, Amelia Pavia Paz, Arley Pusso, Pedro Socchi, Malaria Sasián, Natividad Sasián, Emilia Monti de Schenone, Lidia Sellez, Victoria Servidio, Josefa Sotelo, Emilia Alcira Sottil, María M. Tolosa, Mercedes Vega, María A. R. de Yorio.

Maestros de 2a. categoría de 5 a 9 años de servicios a 2a. categoría de 10 a 14 años de servicios: Catalina Mathias, Haydée Maciel, Josefa Palou de Molina, María Rosa Laje Osiro, Orfilia María Petit, Ventura Cáceres, Helena Fernández de Chort.

Maestros de 2a. categoría de 10 a 14 años de servicios a 2a. categoría de 15 a 19 años de servicios: señora D. Lencina, Balermina I. Kruger.

Maestra de 3a. categoría de 1 a 4 años de servicios a 3a. categoría de 5 a 9 años de servicios: Elena Orfilia Guastavino.

Maestra de 3a. categoría de 5 a 9 años de servicios a 3a. categoría de 10 a 14 años de servicios: Emilia César Fierro.

Maestra de 4a. categoría de 1 a 4 años de servicios a 4a. categoría, de 5 a 9 años de servicios: Saturnina Fernández.

Maestra de 4a. categoría de 10 a 14 años de servicios a 4a. categoría de 15 a 19 años de servicios: María Angela Aguilar.

Maestra de 5a. categoría de 1 a 4 años de servicios a 5a. categoría de 5 a 9 años de servicios: Lina Bortolotto, Mercedes Mori de Nigliaritolotto, Fermina A. Vázquez de Pascazni, Fermina A. Vázquez de Pascazzi, Angela Foglia, Catalina Hopburn y María Torres.

Maestras de 5a. categoría de 5 a 9 años de servicios a 5a. categoría de 10 a 14 años de servicios: Duilia L. Battisteula, María A. Leguizamón, Josefina Llaneza, Rosa R. Mathieu.

Maestras de 5a. categoría de 10 a 15 años de servicios: Esther T. de Quevedo, Rosa Almirón, Angela Blanquet Carrara, Catalina M. Cánova, Avelia A. de Cemini, Julia S. de Mendoza, María Esther Urtubey, Bernarda Hurtado, Melcíades Codelago.

## La resolución del ministro Urdániz

COMENTARIOS GRAVES E IRONICOS

### Poniendo los puntos sobre las íes

Publicamos a continuación el comentario que merece al director de la revista "Sarmiento" la resolución del ministro Urdániz, — que a nuestra vez hiciéramos ayer, — y que es una página crítica convincente. Dice el señor Juan Torres, publicista a quien nos referimos:

Los lectores conocen el decreto a que me referiré, pues fué publicado ayer en las columnas de DEMOCRACIA.

En ese decreto se castiga por ejercer el derecho de petición, fundado por añadidura en documentos legales.

Se castiga en grado máximo un error de trámite.

Se castiga a cuatro niñas de antecedentes intachables, por la simple afirmación de una personal oficial y públicamente descalificada hace poco por el mismo gobernador.

Se castiga sin oír a las presuntas culpables.

Se castiga fundándose en la suposición de que las maestras han dado a publicidad sus reclamaciones. ¡Castigo por suposiciones!

Se castiga haciendo mérito de palabras publicadas en la revista "Sarmiento", por la madre de una niña, sin que nadie se haya tomado la molestia de establecer la veracidad y la responsabilidad de la firmante.

Se castiga invocando razones de orden y de disciplina, cuando el poder ejecutivo no las ha tenido en cuenta ante transgresiones de toda especie, arbitrariedades, balances falsos, robos reiterados de dinero en efectivo, entrega de diplomas al margen de la legalidad, espectáculos desdorosos, desaparición de libros y comprobantes esenciales de contabilidad, todo bien documentado en un sumario en el que han intervenido cinco investigadores.

Se castiga a cuatro personas indefensas, o que se suponen indefensas, mientras se cierran los ojos a enormidades comprobadas que culminan en una provocación personal.

Se castiga porque se tiene o se cree tener la fuerza en la mano. Y digo que se cree porque abundan los funcionarios minimalistas de inteligencia que consideran fuerza la que emana de un decreto legal, sin saber que la fuerza consiste en la verdad, y ésta bien sabe el ministro de instrucción pública que está de parte de quienes pidieron el sumario. Y no tardaremos en probarlo en forma tan amplia, tan clara y tan resonante que no admitirá duda de ninguna especie.

Es necesario demostrar ahora la exactitud de las anteriores afirmaciones.

Numerosas alumnas de tercer año de encajes y bordados a máquina de la escuela en cuestión recibieron, al finalizar el año anterior, su libreta de clasificaciones, donde consta que han terminado por completo el curso, teniendo por eso derecho al correspondiente diploma. Las libretas tienen una nota con tinta roja en que consta que las dueñas son acreedoras al diploma.

Esta nota fué vista por todo el taller antes de que la directora firmara dicho documento. Una vez firmada por ésta la libreta fué entregada a las niñas. Ellas hicieron los trabajos de muestras complementarios, según ha sido siempre de práctica. Cuando en marzo pidieron que se les entregaran sus diplomas, se encontraron con la novedad de que debían volver a la escuela a trabajar por varios meses.

Nunca se hizo tal cosa, ni se dió conocimiento a las interesadas de que el reglamento lo impusiera. Previamente la directora se apoderó de casi todas las libretas, fundada en pretextos. Sin embargo algunas interesadas advertidas a tiempo, se negaron terminantemente a entregarlas. Y esa negativa las salva ahora. Porque si el curso legal no es legal, la directora debió plantear claramente la cuestión al ministerio, en vez de recurrir a procedimientos subrepticios.

Si hay error que no lo hay, ¿por qué no se hizo responsable a la maestra o a la directora? Todos callaron. A nadie se exigió responsabilidad. Las alumnas plantearon la cuestión al Ministerio. ¿Qué se dirigieron al ministro en vez de dirigirse a la inspección? Eso es motivo para una devolución de la solicitud; en el más grave de los casos, para un apercibimiento. En ese punto, la ignorancia de cuatro señoritas de conducta intachable no se debe disculpar. La tolerancia se emplea cuando se trata de gente fuerte, de genio "explosivo" o bien recomendada. Es el caso de la fábula de los animales con peste.

En el sumario hecho a la directora de la escuela consta con pelos y señales, con pruebas, que ella ha dado diplomas ilegales, que algunas alumnas sin terminar 2º. año recibieron el diploma que corresponde a las de 3º. como la señorita Cerana, mientras otras reclamaron en vano durante dos años el que habían obtenido en buena ley. Eso no tiene ninguna importancia para el señor ministro. La ignorancia real o aparente del ministerio acerca de esos y otros hechos mucho más graves, deben disculparse. Se trata de los tigres y las hienas de la fábula... Delincuente era la oveja que balaba pidiendo alimento.

La constitución autoriza el derecho de petición; pero el ministerio, a cargo de un abogado, asesorado por la señora inspectora, una dama que le tiene terror al vicegobernador de la provincia — por obra del cual hará un año se abocó un revólver a la cabeza; —el ministerio, repito, castiga el derecho de petición, sin averiguar nada, sin recordar que las interesadas se apoyan en un documento valedero ante la justicia.

Sin ninguna prueba, haciendo fe a la palabra de la persona descalificada públicamente por el mismo poder ejecutivo, dice el ministro que las reclamantes se negaron a notificarse. ¡Y eso es muy grave!

Vd. no sabe lo que ha firmado, señor ministro. "Sarmiento" dijo que se las había invitado a firmar un papel con cosas inexactas y esa es la verdad. No se trata de ninguna notificación (oígalo bien), sino de un papel en el que se decía poco más o menos: "las señoritas fulana, mengana y zutana no han cumplido el trabajo reglamentario", y suscribía esa afirmación una titulada profesora del taller que no ha sido maestra de las niñas reclamantes y que, por añadidura, ha obtenido su diploma en forma irregular, como protejida, según lo probó en el sumario la exregenta señorita Celia C. Tejada. Las niñas debían firmar ese papel, desmintiéndose, no lo notificación inocua a que Vd. se refiere, doctor Urdániz. Así se escribe la historia.

Y la ceguera o la animosidad ministerial llega a tal extremo de injusticia que el decreto recoge palabras de una digna carta publicada en "Sarmiento" por la señora viuda de Améndola, sin que el ministerio haya juzgado necesario constatar su exactitud ni preguntar si en efecto era ella la autora y se responsabili-

zaba. Por otra parte, es necesario agradecer la fe que merece "Sarmiento": el ministerio demuestra estar profundamente convencido de que cuanto dice la revista es la verdad, y no se equivoca.

El ministerio advierte que las niñas se han rebelado. ¿Cuándo? ¿Cómo?

De las 4 firmantes, sólo una firmó la primera solicitud reclamando su diploma. Y esa señorita, como otras dos, nada tienen por ver con la escuela, pues el año pasado dieron por terminada su carrera.

¿Es rebeldía dirigirse al ministro pidiéndole justicia?

Cuando en la escuela nadie conoce el reglamento, y la directora hace caso omiso de él—como está ampliamente probado en el sumario—¿puede exigirse decorosamente que lo conozcan las alumnas? ¡Si no lo conoce ni el ministro! ¿No salta a la vista más miope la sinceridad y la verdad de las maestras peticionantes?

La directora las acusa sin pruebas, de falta de respeto. ¿Pero no ha sido el señor ministro Urdániz y el señor gobernador quienes han puesto su firma al pié de un decreto amonestando "seriamente" a la señora de Robirosa por provocar espectáculos desdorosos en la escuela, y por su mala administración"?

Y la directora del caso ¿no es la que ha dicho que es inexacto lo que está archiprobado en el sumario? ¿Qué fé puede merecer la palabra de una persona con tales antecedentes? ¿Se ha vuelto loco todo el mundo, o se hacen los ingenuos? ¿En qué pruebas concretas se funda el ministerio para hablar de rebeldía? Unicamente en la palabra de quien el mismo P. E. ha descalificado públicamente hace días. ¿Por qué no se ha levantado una investigación, donde cada cual dijera y probara su verdad? El abogado que desempeña el ministerio, asesorado por la meritoria ex-directora de la Escuela Normal de Casilda, actual inspectora que quiso suicidarse cuando el vicegobernador puso en práctica una represalia contra ella, considera que es legal y correcto condenar sin oir.

Pero unos y otros acumulan más delitos sobre las niñas. Dicen, a palpito, sin la menor constancia legal, que las señoritas han dado a la prensa sus reclamaciones. ¿En qué se fundan? En nada. ¿No pudieron salir esas notas del mismo ministerio, como salió el sumario cuyo resumen publicó "Sarmiento" sin que nadie chistara?

¿Desde cuándo una suposición, por lógica que sea, constituye prueba para un castigo? ¿El Dr. Urdániz es abogado? ¿Y además dónde está el reglamento que prohibe por ejemplo a un padre dar a publicidad una reclamación de carácter público? ¿Y quién es el moralista del ministerio que considera que el desprestigio de una escuela está en que se diga en público lo que en ella ocurre? ¿Será el famoso secretario Valdez Taboada, extorsionador de maestras subalternas? ¿Desde cuándo las cosas públicas son trapos familiares que deben sustraerse a los ojos del pueblo? ¿Y quién es la persona decente y con cabeza redonda en el ministerio que piensa y sostiene con su firma que la campaña de desprestigio, resuelta con la cataplasma fria de una amonestación "seria" se debe a la reclamación de menor cuantía que nos ocupa? ¿No se han enterado en el ministerio de las cosas averiguadas hace meses y años en la escuela por los comisarios de esta ciudad, señores Muñoz y Jenyen, y por el contador de la policía señor López Venegas? Aquí lo sabe todo el mundo. Cree el ministro que el cielo se tapa con un arnero, y que Rosario es un pueblito de La Forestal?

¿No se ha enterado la inspección dependiente del ministerio y el señor ministro que las maestras Pasquini, Petrullo y Giosa no tienen ninguna relación con la escuela desde el año pasado y por lo tanto la separación del decreto es una cachetada al aire?

¡El ministerio está decidido a sostener los principios de disciplina y de respeto que debe primar en todo establecimiento educacional!? No digan eso ni en broma, pues hay constancias escritas de que tal cosa no está el alcance del ministerio, ni mucho menos, es claro, de la señora inspectora, a la que solo le faltan 2 años para la jubilación.

Después de lo dicho pienso que si hay honradez en las altas esferas del gobierno se reconsiderará la sanción aplicada, cuya absoluta nulidad hemos demostrado acabadamente.

Esperamos la reacción digna, pues median documentos del más alto interés, que sin duda persuadirán al señor ministro de que ha sido inducido en error. Dichos documentos bastan y sobran a nuestro juicio para desvanecer toda clase de dudas sobre el error y la injusticia que se ha cometido.

JUAN TORRES.

—xx—

## Regulación de honorarios

El juez doctor Vedia y Mitre ha regulado ayer en la suma de pesos 120.000 los honorarios del doctor Carlos Rodríguez Larreta, por los trabajos de letrado y apoderado de la sucesión de doña Mercedes Castellanos de Anchorena.

El monto total de los bienes dejados por la causante con arreglo a las tasaciones y ventas realizadas, asciende a la suma de pesos 67.552.753.21, cantidad que se descompone en la forma que sigue:

En inmuebles, 43.335.334.54 pesos; muebles y alhajas, 323.500; semovientes, 3.310.000; donaciones y bienes colacionados, 4.652.545.43; por mejoras a bienes donados, pesos 744.008.39; monto del quinto dispuesto por la causante, donaciones a distintas iglesias, 3 millones 434.456.62; anticipos efectuados en vida por la causante, 13.755.910.23.

—xx—

## Registro de propiedades

PRESENTACION DE UN INFORME

El director del Registro de Propiedades está preparando un informe relativo a las observaciones que ha apuntado en su reciente viaje a la Capital Federal y La Plata, donde estudió el funcionamiento de las oficinas similares.

En cuanto esté listo, lo elevará a la consideración del gobierno, quien le encargó oficialmente dichas gestiones.

—xx—

## Centro Radical Independiente

El presidente de este centro ha convocado a los miembros de la comisión directiva del mismo, a la reunión que tendrá lugar el 10 del corriente a las 21 horas, en el local de la calle San Juan 1140.

—xx—

## Club Español

CONSTITUCION DE LA COMISION DIRECTIVA

La comisión directiva de esta institución para el ejercicio administrativo 1926-1927, ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidente, don Benito Torviso; vicepresidente, don Claudio Romero; secretario, don Aureliano Acebes; tesorero, don Francisco Bautista; vocales: señores Lucas Rodríguez, M. Alonso Izquierdo, Angel Alvarez, José G. Ortíz, Faustino Cazorla y Fermín Fernández.

—xx—

## EXPOSICION INDUSTRIAL DE AGOSTO

Con muy buen éxito se ha iniciado la inscripción de expositores que concurren a la Exposición Industrial a inaugurarse el día 1o. de agosto próximo, juntamente con la 26a. Exposición Nacional de Ganadería, en las instalaciones del Parque Independencia, que organiza la Sociedad Rural de Rosario.

Como podrá verse por la cantidad de inscripciones que se detallan y por la variedad de artículos anotados, esta exposición tendrá los caracteres de nuestros grandes torneos del trabajo, aparte de la extraordinaria que este año alcanzará la Exposición Ganadera, la que ha alcanzado a cubrir totalmente los locales destinados a este efecto.

El malestar general, producido por la falta de operaciones regulares de la actual cosecha del maíz, no ha influído y muy al contrario, parece que este año, tal vez debido al mayor radio que diariamente van adquiriendo las diversas actividades humanas en el país, tanto los ganaderos como los industriales en general, se hallan poseídos del más franco optimismo y no han vacilado en anotar sus diversos productos en este gran certamen.

La Sociedad Rural de Rosario por su parte ha atendido y tratado de satisfacer en todo lo posible los justos pedidos de los señores expositores, contemplando con carácter de verdadera justicia las necesidades cada vez mayores de torneos de esta naturaleza.

La Sección Automóviles y accesorios que progresivamente va tomando incremento debido tal vez a que los interesados conocen perfectamente la importancia que tienen las Exposiciones que organiza la Sociedad Rural de Rosario y más que todo lo propicio de la época para que ella sea visitada por numerosos forasteros que concurren a Rosario a este solo objeto.

**Habilitación del Pabellón E. para automóviles y accesorios**

Uno de los pabellones más amplios del local de Exposiciones es el determinado con la letra E. el mismo que se ocupara el año anterior para la celebración del Salón de automóviles. Este año dicho pabellón se halla completamente mejorado, pues en él han sido introducidas diversas mejoras que lo colocan entre los más lujosos de la Exposición entre los arreglos con que cuenta actualmente pueden citarse el levantamiento del techo colocando gran cantidad de cristales, piso, cierre completo y las monumentales columnas que visten su frente dándole un carácter extraordinariamente bello, todo lo cual contribuirá a que este año pueda realizarse en él con toda comodidad un espléndido salón de automóviles.

Algunas casas que han sido visitadas ya y que han prometido su concurrencia hállanse muy satisfechas de las mejoras introducidas y dispuestas a ornamentar en forma especial cada uno de sus stands.

Los pedidos de locales deben hacerse directamente a la Gerencia de la Sociedad Rural de Rosario quien ha resuelto que el plazo de inscripción permanenezca abierto hasta el día 2 de julio a las 18 horas.

—xx—

## Boxing Club General San Martin

Esta noche a las 21 horas, se llevará a cabo un gran baile familiar en el local social de esta prestigiosa institución, sito E. Zeballos 226.

El entusiasmo reinante prevee una brillante reunión social.

—xx—

## EL HOSPITAL DE NIÑOS

CONFECCION DE LOS PLANOS

Ha sido iniciada la confección de los planos para licitar la construcción del hospital de niños, que la municipalidad hará realizar con fondos del empréstito de 1922, para cuyo fin han sido destinados 350.000 pesos.

La compra del terreno ha invertido la suma de 40.000 pesos, así que con los 310 mil restantes se espera poder construir un hospital con capacidad para 200 camas, más o menos.

El terreno adquirido se encuentra ubicado en la manzana formada por las calles América, Virasoro, Dorrego e Italia, y consta de 16 mil varas. Los pabellones a construirse serán tipo "box" de acuerdo con los proyectos del intendente municipal doctor Manuel Pignetto.

—xx—

## Registro Pùblico de Comercio

Se hicieron las siguientes anotaciones:

**Venta** — Se recibió la venta que hace don Benito Nápoli, a favor de don Eugenio Alberti, de su negocio de café, sito General Mitre esquina Santa Fe, cuya venta se efectúa por la suma de 35.000 pesos.

**Matrícula de Comerciante** — Inscribióse en la matrícula de comerciante al señor J. M. Cáffaro Rossi, propietario del diario "Reflejos".

**Poder** — Inscribióse el poder general otorgado por don Eugenio Alberti a favor de don Carlos Alberti, Pascual J. Martino y Avelino Acevedo.

**Rubricaciones** — Se rubricaron los libros solicitados por las siguientes firmas: Droguería del Aguila, Ignacio González, Scherini Hnos., Angeleri, Jacuzzi y Cía., Juan A. Rousseau y Cristalería Papini.

**Disolución social** — Se inscribió la disolución social de la firma Aronson y Simagona de esta ciudad, quedando ambos socios a cargo del activo y pasivo.

# Comerciales del día

**MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES**

Primera Rueda

Se vendieron:

Trigo: Sin operaciones.

Maíz: agosto 200 a 6.71; 1.000 a 6.72; septiembre 300 a 6.82; octubre 200 a 6.90.

Lino: julio 200 a 16.75.

**MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES**

PRIMERA RUEDA

Se vendieron:

Trigo: agosto 600 a 13.16; septiembre 400 a 13.21; 200 a 13.22.

**COMPRADORES DE ULTIMA HORA**

Rosario, hora 12.15:

Trigo: julio 13.95; agosto 14.05; 6.84; 600 a 6.85; septiembre 600 a 6.92; 200 a 6.93; 1.400 a 6.95; octubre 400 a 7.03; 200 a 7.05.

Lino: Sin operaciones.

Maíz: agosto 400 a 6.83; 200 a septiembre 14.15.

Maíz: julio 6.42; agosto 6.72; septiembre 6.83; octubre 6.90.

Lino: julio 16.75; agosto 16.88; septiembre 16.98; octubre 17.09.

Buenos Aires, hora 12.15:

Trigo: agosto 13.61; septiembre 13.21; octubre 13.26.

Maíz: agosto 6.82; septiembre 6.92; octubre 7.02.

Lino: agosto 16.95; septiembre 17.12; octubre nada.

**ORDENES DE ENTREGA**

En el Mercado General de Productos Nacionales se recibieron en el día de hoy las siguientes ofertas de cereales:

Maíz: 800 toneladas.
Lino 100 id.
Desde el 1o. hasta hoy inclusive:
Trigo 400 ton.
Maíz: 10.900 id.
Lino 2.900 id.

**SITUACION DE LOS MERCADOS EUROPEOS**

LONDRES, 8. — Trigo. Mercado. Firme pero inactivo.

Maíz. — Mercado Firme con regulares negocios.

LIVERPOOL, 8. — Trigo. Mercado. Tranquilo; julio 11|6 3|4; octubre 10|6 7|8; diciembre 10|5 1|2.

MaMíz: Mercado. Sostenido; agosto 6|11 1|2.

Parciales: Maíz: julio y agosto: 30|9.

Avena, julio|agosto 21|4 1|2.

LONDRES, 8. — Avena: Mercado. Tranquilo; julio y agosto 21|.

HULL, 8. — Lino: Mercado. Sostenido, julio y agosto 16|3.

CALCUTTA, 8. — Lino: julio y agosto 18|1 1|1.

AMSTERDAM, 8. — Aceite de lino, julio 38 3|4; septiembre y diciembre 38 3|4.

**COTIZACIONES DE PARCIALES**

LIVERPOOL a las 16.40. — Se cotizan Parciales de trigo B|Ruso, 61 libras, julio para Liverpool a 54|9 vendedores.

**CAMBIOS COMERCIALES A LA VISTA**

**Hora 10.25—**
Inglaterra 45 1|2.
Francia 36.10.
Bélgica 37.70.
España 5.76.
Portugal 17.25.
Italia 28.
Estados Unidos 108.50.
Chile 45 15|16.
Brasil 29.000.
Montevideo 109.25.
Suiza 4.75.

**Hora 10.50—**
Inglaterra 45 1|2.
Francia 36.10.
Bélgica 37.70.
España 5.76.
Portugal 17.10.
Italia 20.05.
Estados Unidos 108.50.
Chile 46.
Brasil 29.100.
Montevideo 109.25.
Suiza 4.75.

**Hora 11.30—**
Inglaterra 45 1|2.
Francia 36.
Bélgica 37.60.
España 5.76.
Portugal 17.10.
Italia 27.80.
Estados Unidos 108.50.
Chile 46.
Brasil 29.100.
Montevideo 109.25.
Suiza 4.75.

**INFORMACIONES DEL EXTERIOR**

APERTURA

**Trigo—**

WINNIPEG, julio 8. —Trigo Manitoba, por bushel de 60 libras, equivalente a 27.250 kilogramos, entrega octubre, baja 5|8 centavo oro, igual a $ 0.|05 papel; diciembre, baja 1|2 cent. oro, igual a $ 0.04 papel.

LIVERPOOL, julio 8. — Trigo Río de La Plata, por cental de 100 libras, equivalente a 25.401 kilogramos, entrega julio, baja 5|8 peuique igual a $ 0.06 papel; octubre baja 1|2 penique igual a $ 0.05 papel; diciembre baja 3|8 penique igual a $ 0.04 papel.

CHICAGO, julio 8. — Maíz norteamericano por bushel de 60 libras equivalente a 25.401 kilogramos, entrega septiembre baja 5|8 centavo oro igual a $ 0.05 papel.

**MaMíz—**

CHICAGO, julio 8. — Maíz norteamericano, por bushel de 60 libras, equivalente a 25.401 kilogramos, entrega septiembre baja 3|8 centavo oro igual a $ 0|03 papel.

**Lino—**

DULUTH, julio 8. — Lino, por bushel de 56 libras equivalente a 50.802 kilogramos, entrega septiembre, sin cambio; octubre id.

HULL, julio 8. — Lino Río de La Plata por cada 112 libras equivalentes a 50.802 kilogramos, entrega julio y agosto sube 1|2 penique igual a $ 0.14 papel.

## El Millón

| | | |
|---|---|---|
| 37447 | con | $ 1.000.000 |
| 3387 | „ | „ 200.000 |
| 6612 | „ | „ 100.000 |
| 4859 | „ | „ 50.000 |
| 10900 | „ | „ 50.000 |

—xx—

# TRIBUNALES

**Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor P. Sánchez Zelada.**

Secretaría R. Capmany Puccio —

Gastón Areso y Cía. contra Jaime Grimalt y Salvador Martí; se dictó fallo ordenando el desalojo del campo objeto del juicio, el 31 del corriente mes y año, con costas.

—Gastón Areso y Cía. contra José Schiavi; igual sentencia que el anterior.

—José Carasa, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa e hija del causante.

—Lucas Perone y otra, sucesión; se aprueba la traducción efectuada

—Bernardo Pesce, sucesión; se regulan pesos 800 al doctor Manuel T. Rodriguez.

—Secretaría Elías Alvarado (hijo):

Burdet y Astire, tercería en el juicio Fernández contra Loez; se dictó falo haciendo lugar a la tercería de mejor derecho deducida, hasta la suma de pesos 6000 e intereses. Las costas a cargo del señor Fernández. Regúlanse los honorarios de los doctores Ferri, Rossi y López Varela y procurador Colombo Berra, en las sumas de pesos 300, 150, 150, y 300, respectivamente.

—Rosa Rivanegra de Rivane, incidente de administración; se regulan pesos 800 al doctor Trepat y pesos 400 al procurador González Theyler.

—Yontob Mann, quiebra; se estiman en pesos 80 los honorarios del doctor Luis A. Gómez.

—Melchor Batista, sucesión; se declaran herederos a los cinco hijos.

—Alejandro Bugnone contra Otro Roder; se estiman en pesos 200 los honorarios del doctor Hernández y en pesos 120 los del procurador Chacama.

—Francisco García Filpo, sucesión; se declaran herederos a la esposa y dos hijos.

—Rosa Rivanegra de Rivanegra, sucesión; se regulan pesos 500 al doctor Aliau y pesos 2.000 al procurador Cuminetti.

**Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del doctor J. A. Martínez Cilveti.**

Secretaría del doctor Arturo A. Palacios:

Juan Bauza, convocatoria; se sorteó contador a don Emilio F.

—José Cucc;; quiebra; tuvo lugar la junta de acreedores de esta quiebra, verificándose los créditos en la forma aconsejada por el contador señor G. Soria Maldonado, a quien regulósele el 2 o|o sobre el activo denunciado por el mismo. Apelada esta estimación, el juez estimó los honorarios del referido en el 2 o|o sobre el activo denunciado por el deudor. Se nombró sindico definitivo al señor José Colombetti.

—Franzini y Cía., quiebra; se manda librar la orden de pago solicitada.

—Abel Soria, sucesión; se concede la autorización solicitada.

—José Airasca, sucesión; se deaptan la operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas.

—José Poeta y otros contra Antonio Yocco; no se hace lugar por ahora al pedido formulado por el querellante, sin perjuicio de adoptar las medidas en el caso de considerar que la forma de detención de los procesados no contempla los fines que persigue el auto de prisión.

—Salomón Fuks, quiebra; aceptó el cargo el contador Conrado Lasaga.

-Secretaría Rodolfo E. Marc: **tercera nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu.**

Secretaría Nemesio Ramos·

Elvira Allende, venia; se concede la venia solicitada.

—Abraham Terespolky, se designa la audiencia del 27 del corriente para junta de acreedores, modificándose la designada para el 4 de agosto.

—Francisco E. Augusti, quiebzra. Los señores A. Roensio y Cía. acreedores por pesos 480, ha solicitado la quiebra de dicho comerciante, establecido con almacén en Barrio Mendoza.

—Antonia Santillán de Leguizamón y Fernando Leguizamón, sucesión; se autoriza la venta de los bienes, por el martillero propuesto.

—Oscar Ferreyra Aldao, concurso civil; el señor Manuel Faerman, acreedor por pesos 143.50, ha solicitado el concurso civil del referido señor domiciliado en esta ciudad.

—Germán Antonio Turdo, quiebraá se decretó la quiebra de este comerciante de Firmat. Contador Justo Pellejero. Junta 5 de agosto próximo.

—Demetrio Berlópulo, quiebra; fué decretada la quiebra de este comerciante, designándose contador a don Alberto Arévalo, y fijándose la audiencia del 4 de agosto para junta de acreedores.

Secretaría del doctor Juan A. Callo:

Guido Agustín Boglione, sucesión, se dictó declaratoria de herederos a favor del padre del causante, don Juan Boglione.

—Telyer Asburg, tutela; se nombra tutor a don Carlos Arrondo.

—Anselmo Borgatello contra Elvira Fernández; se regulan pesos 100 al señor Manuel Hurtado.

**Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo interinamente del doctor Horacio Sánchez Granel.**

Secretaría Guindon Méendez:

Herminio Pratorrotto, concurso civil; se fijó la audiencia del 30 del corriente, para junta de verificación de créditos.

—Félix Renaud, quiebra; se manda correr vista al fiscal del pedido del fallido.

—Antonio Donsanti, quiebra; se intima a síndico para que rinda cuenta de la liquidación de los bienes.

Secretaría del doctor Dughera:

Lorenzo Dusso, sucesión; se aprueba la liquidación.

—Angel Givelli y otra, sucesión; se aprueban las operaciones de inventario y avalúo practicadas.

—Mauricio Spielman contra Alberto Schwarz; se estiman en pesos 70 los honorarios del doctor José N. Antelo.

**Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel.**

Secretaría Emilio Rojas Molina:

Antonia Alsaldi de Casella, sucesión; se nombra perito inventariador y tasador a don Carlos L. Vivet.

—Eduardo Cristiani contra Juan B. Laborero; se regulan pesos 30 al doctor Eduardo López.

—Amadeo J. Koller contra Miguel A. Gallitelli; se aprueba la planilla.

Secretaría Antonio Atienza.

Teresa Tozzolon contra Cía. de Seguros Unión Gremial; se aprueba la transacción celebrada entre las partes.

—Agustín Rodríguez y Cía., quiebra; se designó la audiencia del 19 del corriente para que los acreedores nombren síndico en reemplazo del señor José Saurral, que renunció el cargo.

—Roque Giovoca, rectificación; se ordena.

—Víctor Brescia contra Sara Yaquinta; se regulan pesos 120 al doctor Domingo Barraco Mármol.

—José María Carballo, sucesión; se nombra martillero a José E. Mata.

—Abraham Kleiman, quiebra; se manda correr vista al fiscal del pedido de clausura de los procedimientos de la quiebra, por insuficiencia de activo, que pide el contador.

## Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Julio Meyer, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, junio 23 de 1926. — R. Capmany Puccio.

jl.8-8-ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de esta circunscripción judicial, doctor José Martínez Cilveti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Domingo Pepe y María Teresa o Teresa María Cauzillo**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, junio 28 de 1926.—A. A. Palacios, secretario.

jl. 8-8 ag.

# VIDA SOCIAL



EDELMIRA QUINTANA DE VASSALLO

**Olivera-Borgonovo—**

En la residencia de los padres de la novia, se efectuará hoy el enlace de la señorita Nélida Olivera con el señor José A. Borgonovo, ambos muy vinculados a nuestros mejores círculos.

En la ceremonia religiosa serán padrinos, la señora doña Matilde Bársega de Borgonovo y el señor Leandro A. Olivéra.

El acto civil que se efectuó a las 11 horas del día de hoy, testificaron las actas los señores Eduardo Caffarena e Isaías Olivera por parte de la prometida y Carlos Borgonovo y Adrián Madril por la del novio.

Después de la ceremonia religiosa habrá una recepción en casa del señor Olivera festejando tal acontecimiento.

**Ferrando-Semino—**

El sábado próximo, se celebrarán los esponsales de la señorita Celina Ferrando con el señor Bautista Semino, vastamente relacionados en nuestro gran mundo.

En la ceremonia religiosa, serán padrinos, la señora Anita F. de Semino y el señor Juan Carlos Ferrando.

Testificarán el casamiento civil en representación de la contrayente los señores José Serrot y Alfredo P. Ferrando siendo por el novio los señores Juan y Humberto Semino.

La boda se realizará en la intimidad, razón que no ha de ser motivo para que se improvise, en casa de la familia de la novia, una atrayente reunión social.

**Venta de Caridad—**

Esta tarde a las 17 y 1|2 horas y por la noche a las 21 y 1|2 reabrirá sus puertas la "Venta de Caridad" instalada en el local de las calles Córdoba y Corrientes y cuyo producto se destina a los Asilos Maternales.

La alta finalidad que persiguen las señoras organizadoras de esta Venta, que es allegar fondos para acabar de pagar el edificio que ocupa el "Asilo Maternal N. 1" sito en las calles Maipú y Avenida Pellegrini, ha repercutido tan simpáticamente en el seno de nuestra sociedad, que no dudamos que la concurrencia de hoy será igual o mayor a la de los días anteriores.

Una buena orquest a amenizará las dos reuniones de hoy.

La comisión, en vista del éxito obtenido en la matinée del domingo próximo pasado, ha resuelto ofrecer otra especial para niños en la tarde de mañana 9, de 14 y 1|2 a 17, continuando abierta la Venta hasta las 20 horas.

**Un souper después de la gran fiesta del Colón—**

La Comisión del interior del Jockey Club ha resuelto organizar para mañana a la noche después de la gran fiesta que habrá en el Teatro Colón un souper danzant, recepción esta que ha de adquirir brillantes contornos.

La comisión de fiestas del Jockey Club con el deseo de brindar las mayores comodidades a las personas que asistan, nos pide pongamos en conocimiento de los interesados, que las mesas se reservarán solamente hasta las 14 horas del viernes 9.

**Los enlaces de soy—**

Realizaráse hoy el enlace de la señorita Elena Emma Duclos con el señor Rodolfo Irazoqui, ambos muy vinculados en esta ciudad.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Emma Gobbi de Duclos y el doctor José V. de la Vega; subscribiendo las actas del registro civil por parte de la novia los señores Alberto Gobbi, Pedro Duhalde y Enrique Rouzaut. Por el contrayente lo harán los señores Raúl A. Carré, Ramón Soto y Antonio Irazoqui.

Dadas las numerosas relaciones con que cuentan ambos contrayentes, el acto ha de constituir una interesante reunión, de la que participarán sus amistades.

—En la residencia de la novia en la Capital Federal, será consagrada hoy la unión matrimonial de la señorita Delia Lanfranchi Boero con el señor Emilio Marconetti, actuando de padrinos por la novia la señora Magdalena Boero de Julien y don José Lanfranchi; y por el contrayente la señora Dominga Boglione de Marconetti y don José Marconetti.

Del acto civil realizado el 6 del actual, fueron testigos por parte de la novia los señores Augusto Boero, Carlos R. Boero y Carlos Lupotti, haciéndolo por el novio, los señores Eduardo Boglione, Luis Marconetti y doctor Domingo Marconetti.

Dadas las vavstas vinculaciones de ambos contrayentes, esta boda dará margen a una interesante reunión social.

—Se efectuará hoy, la unión matrimonial de la señorita Aurora López con el señor Tomás Adolfo Deffes.

Actuarán como padrinos de la ceremonia la señora Sixta Varela Vda. de Deffes y el señor Manuel López.

Serán testigos los señores Casimiro Tuero y Antonio Guspi.

—Hoy será consagrada la unión matrimonial de la señorita María Di Trápani con el señor Ramón Elduayen.

Serán padrinos de la ceremonia la señora Lina Piccoli de López y el señor Rodolfo López.

Testificarán el acto civil los señores Juan B. Monteverde y Santiago Martín.

**La elegancia femenina—**

El diario de París "Le Gaulois" ha solicitado de algunas señoras argentinas, que se encuentran actualmente en esa capital, su opinión sobre la elegancia femenina.

Transcribimos el despacho que una agencia noticiosa de Francia nos ha transmitido con tal motivo, y que contiene las declaraciones que sobre ese tema han hecho nuestras compatriotas:

París — "Le Gaulois", iniciando una encuesta sobre la elegancia femenina, rinde homenaje a la mujer argentina y expone los juicios de cinco compatriotas acerca de este tema.

Las señoras de D. Alberto González Moreno, de D. Rodolfo Alcorta y de D. Adams Benítez Alvear juzgan algo severamente las líneas y tonos actuales, pero ensaizan el chic parisiense. Doña Leonor Uriburu de Anchorena se declara partidaria de la moda de hoy en día, porque responde a la vida moderna; rejuvenece y es cómoda y sencilla.

La quinta entrevistada por "Le Gaulois", que el cronista presenta como Madame de G., diciendo que es una de las señoras más conocidas de la colectividad sudamericana, le declaró lo siguiente:

"Las argentinas son a menudo demasiado elegantes; su toilette es demasiado estudiada. Es verdad que en Buenos Aires hay más fiestas que en París, lo cual explica ese excesivo esmero en la toilette. Yo he simplificado la mía adoptando la misma forma de sombrero y la misma capa recta, que procuro reproducir siempre con tejidos y colores distintos. La verdadera elegancia consiste en pasar inadvertida en la calle. En cuanto a la melena, llevo demostrado desde hace catorce años cómo aprecio su comodidad".

El cronista resume sus visitas diciendo que la mujer chic, la que lanza la moda y dirige el gusto de la época, quiere ante todo permanecer muy femenina. "Primero mujer y después moderna".

**Enfermos—**

Mejora el doctor Benito Villanueva.

—En grave estado el general Isaac Oliveira Casas.

**Viajeros—**

En el "Giulio Cesare" se ausentarán mañana para Europa la señora Ramona L. de Casas y la señorita Alcira Pagliare.

—A bordo del Pan América, con destino a New York, el señor Blas Medina.

—A Río de Janeiro, don Carlos Ferraris y su señora doña Paula del Sel.

**Traslaciones—**

Han llegado:

—De Retiro, don Alcides Greca.

—De Santa Fe, el doctor José A. Giménez.

—De la Capital Federal don Guillermo Peralta Ramos.

Han partido:

—Para Carcarañá, don Abel Guerrico y señora.

—Para Alta Gracia, don Máximo del Mármol.

—Para Buenos Aires, don Fernando Pessan.

"MATERNIDAD" — Lucio Fontana

# La Escena

## "MI MUJER, MI SUEGRA Y YO" ESTUVO APLAUDIDO EN EL OLIMPO

Esta última decena de la temporada de la compañía de José Franco, se caracteriza por la variedad que imprimen al cartel y por la afluencia de público. No parece si-o que este quiere testimoniar con su presencia diaría la simpatía que este conjunto ha sabido inspirarle en cuatro meses de temporada. Anoche en segunda sección estrenaron la comedia titulada "Mi mujer, mi suegra y yo" que firma el Sr. Francisco Collazo.

Que la obra agradó al auditorio lo dejaron probado acabadamente las carcajadas — nada de sonrisas que dicen de sutilezas — con que el público premió sus tres breves cuadros, aplaudiendo en cada final.

No hay duda que su autor ha cumplido con creces su propósito: hacer reír mediante situaciones bien halladas a veces y otros...

Tuvo la pieza intérpretes excelentes advirtiéndose desde las primeras escenas que dominaban la obra. Era Franco, Josefina Suárez, Antonia Vila, defendieron gallardamente los prestigios del plantel femenino del elenco.

Suárez, Maina, Prevosti y Pisano, hicieron lo propio. Bonita la presentación escénica.

## "BABILONIA" UN NUEVO ÉXITO DEL ELENCO DE LA COMEDIA

Conocíamos esta pieza de Armando Discépolo que estrenara aquí el año pasado la compañía de Luis Arata. Por ello no vamos a entretenernos ahora en señalar defectos y virtudes de la obra un tanto extraña, es cierto, pero lena de merecimientos que la elevan del nivel común de las producciones de nuestro teatro de género chico.

Solo queremos hacer resaltar la interpretación de todo punto encomiable, que nos ofreció anoche el homogéneo conjunto que dirige Sal días. El ajuste ha sido perfecto. Ramírez compuso un tipo distinto a todos los ofrecidos hasta hoy y justicieros, han sido los aplausos que el público le tributó. Las actrices bien en sus roles de poco compromiso por cierto. Muy bien los actores Danessi, Chiarello, Lusiardo, Serantes y Mazzili. Agradó la puesta en escena. Fué en suma "Babilonia" una reprise afortunadísima que a buen seguro se traducirá en excelentes entradas por muchos días.

## EL ESTRENO DE HOY EN EL OLIMPO

La compañía de José Franco nos hará conocer esta noche en segunda sección la pieza costumbrista titulada "En una chacra", original del aplaudido autor Claudio Martínez Payva.

La obra inspira gran confianza a la dirección y ha sido meticulosamente ensayada. Llevará el siguiente reparto:

Rosa: Eva Franco; Micaela, Antonia Vila; Manuela, Josefina Suárez; Viuda, Carola Bastardi; Pietro José Franco; Juan, Francisco Bastardi; Justino, Pepe Suárez; Federico, Pedro Prevosti; Muchacho, S. Alvarez; El niño, Hebe Bastardi.

## EL TRIUNFO DE RAQUEL MELLER EN NUEVA YORK

Me apresuré a consignarlo: ¡consumóse! Raquel Meller, la suprema trágica de nuestras canciones populares, la tonadillera insigne del casticismo español, la mímica de elocuencia universal, ya ha sido consagrada en Nueva York. Ninguna otra artista extranjera, ni aun la divina Sarah Bernhard, pudo soñar nunca con una consagración análoga. La de Raquel Meller, como estaba previsto, superó a todas las precedentes. Y cómo no alegrarnos de que así fuera? Raquel Meller es española...

Claro que españolas eran también — lo son, y por muchos años lo sean — María Barrientos, Lucrecia Bori, Graciella Pareto, Elvira Hidalgo, Angeles Ottein — alguna otra cantante de menor renombre, a todas las cuales ya se admirara en Nueva York mucho antes. Pero lo cierto es que ninguna de ellas tuvo esta apoteosis insólita. Y no es oportuno hacer comparaciones.

La Meller, después de todo, no se presentó como cantante. Nos la anunciaron como trágica. ¡Y en el anuncio eclipsaron a la Bernhard y a la Duse! La Meller, según sus glorificadores, es algo muy superior. ¿Y cómo no alegrarnos también de esto?

Pára mejor convencimiento del público se mantuvo su interés, con progresivas dosis de publicidad, durante cinco años gastándose en esta propaganda más de 30.000 dólares. No bastaba esto, sin embargo, y se acudió a un recurso infalible: ofrecer el espectáculo a precios exhorbitantes, como ningún otro costara hasta ahora, fijándose el regulador de la butaca a 27 dólares y 50 centavos... (La butaca del Metropolitan, en la noche más cara, sólo cuesta ocho dólares y 25 centavos.

Así se aseguró el éxito. A la Meller sólo podrían admirarla los millonarios. ¿Qué otro mejor público? Con los millonarios alternaron ¡gratis!, los artistas, los empresarios, los críticos y algunos pocos afortunados más que llenamos el Empire Theatre, donde, por si no fuera ya bastante el precio de la localidad respectiva, se asediaba al público con la venta irresistible de programas, números de música, flores, muñecas "Meller", y aún había que pagar el guardarropa y no olvidarnos de dar propina a las acomodadoras, gentilmente ataviadas a la convencional usanza de la época de Goya.

La presentación de Raquel Meller se hizo ante unos simples cortinajes de terciopelo negro, y el espectáculo se redujo a oírla cantar. "El relicario", "Diguili qui vingui", "El peligro de las rosas", "Noi de la mare", "¡Ay, Cipriano!", "La hija del carcelero", "La tarde del Corpus", "Hay que ver", "Flor del mal", "Mariana", "Mimosa", "Mala entraña" y "La violetera". Tuvimos tantos intermedios como canciones, para darla tiempo a vestirse, y esto hubo de hacerlo con tanta precipitación, que nos brindó la popular canción de "La montería", en absurdo contraste con la letra, vestida de maja!

¿Qué impresión hizo al público de esta primera noche? No es fácil definirla. Gustaronel gesto, los ademanes, la figura; agradó la voz... Se aplaudieron tibiamente las primeras canciones, y con más calor las últimas, especialmente "Flor del mal" que fué la que más impresionó. Y esto ha sido todo. Unánimemente se reconoció a la Meller como excelentísima artista, acaso más cómica que dramática, y, por supuesto, nadie cometió la herejía de compararla con la Bernhard o con la Duse... (¿Qué dejaríamos entonces para la excelsa María Guerrero que con Fernando Díaz de Mendoza, y toda su compañía, han de presentarse en el suntuoso Manhattan Opera House, dentro de muy pocas semanas?)

Los críticos, casi unánimemente también se limitaron a ensalzar a la Meller como mímica excepcional, ya que el idioma castellano (ni el catalán) no lo entendía ninguno de ellos. El más entusiasta lo fué Stephen Rathbun en "The Sun", secundándole Frank Vreeland en el "New York Telegram"; Percy Hammond, en el "Herald Tribune" y Alexander Woollcott, en "The Wrold". Un poco menos entusiasta, aunque efusivo, lo estuvo Brooks Atkinson, en el "Times". Y más severos, sin dejarse llevar de prejuicio alguno. John Anderson, en el "Evening Post"; Alan Dale, en el "American" y Walther Winchell, en el "Graphic". Estos dos últimos tal vez pecaron de crueles. Pero hay que disculparse: a eso conducen las exageraciones de la previa propaganda.

Ray Groetz, el empresario del Empire Theatre sonríe, no obstante, satisfecho. La "reclame" ya está hecha, y el público llenará su coliseo durante las restantes quince únicas funciones anunciadas. Aunque ahora los precios serán, a base de 11 dólares solamente la butaca.

Y Raquel, que no es hoy mejor que en sus mejores tiempos, ni ha de mejorar ya más, aunque más cobre, continuará cantando, triunfadora, las mismas canciones de siempre con la misma voz de siempre, los mismos gestos y ademanes de siempre, y vestida como siempre. No necesita de más para su gloria.

Una gloria positivá y muy bien ganada a fuerza de resistirse a venir, ¡que era la mejor manera de venir! y presintiendo el característico "bluff" de esta tierra paradójica, desde el momento mismo en que la hicieron la primera y tan remota proposición de contrato...

Miguel de Zarraga

Nueva York, 1926.

## CINE VARIETE ROSARIO

En esta popular sala de espectáculos, continúan actuando con aplauso "Les Baron's y Nana de Herrera joven y bella cantante española. Para el 13 del corriente se anuncia el debut de la cancionista argentina Azucena Maizani a quien acompaña en su trabajo el fantasista — así rezan los programas — Enrique Rando. Dicen que es un número excelente. No lo dudamos en cuanto a ella se refiere.

# Rosarinos y Porteños disputarán mañana la Copa Rosario

## Mañana será disputada nuevamente la Copa Rosario

### LA REALIZACION DE DICHO ENCUENTRO HA DESPERTADO GRAN ENTUSIASMO

Una vez más será teatro el Rosario de la realización de un importante match interprovincial.

Rosarinos y Porteños dirimirán supremacías por la disputa de la tradicional Copa Rosario, por la que ya en tantas ocasiones han puesto de relieve en franca y leal contienda el podería y la disciplina de sus respectivas representaciones.

La circunstancia de que mañana los porteños tienen que enfrentarse con los jugadores del Real Deportivo Español, hace que en esta oportunidad el equipo asociacionista no encarne la verdadera expresión de su valer; sin embargo. los adversarios de los rosarinos son hombres que reunen, condiciones meritísimas que sin alguna defenderán con tesón los prestigios de la Asociación Argentina.

Esta fundamental razón hace que las probabilidades de conseguir la victoria, sean favorables al team local, ya que nuestro Consejo Superior ha sabido constituir un conjunto de footballers que con justicia se les calificó como los mejores que actualmente militan en la Liga Rosarina.

A pesar de eso, es dable esperar que el desarrollo de la lucha habrá de satisfacer las aspiraciones de los más exigentes y serán muchos los aficionados que en la misma se producirán acudan desde temprano al field del club Gimnasia y Esgrima con ese solo y único motivo.

LIGA ROSARINA

Diaz

Cockrane — Molinari

Chabrolin — Fioroni — Conti

Irujo — Libonatti — Sosa — Miguel — García

Referee: J. Arostegui

Delgado — Fortunato — Carreras — Cesarini — Franchelli

Alonso — Semino — Bartolucci

Pratto — Nobile

Caldano

ASOCIACION ARGENTINA

El precio de las localidades ha sido fijado en 2 pesos la tribuna oficial y uno las populares, dando comienzo el partido a las 14.45 horas.

Como partido de primera hora. ha quedado establecido que la segunda división del club N. O. Boys realice un match con el club Atlético Funes, que a su debida oportunidad había solicitado el correspondiente permiso.

Será también este un encuentro interesante, donde nuestros aficionados podrán aquilitar el valor de los footballers funenses.

Se disputará una artística copa donada por una iportante casa de coercio, y once medallas de oro.

El equipo que defenderá los colores de Newell's, salvo modificaciones de último momento, estará formado de la siguiente manera:

Vogler; Bourguignón y Bearzotti; Morelli, Vila y De la Torre; Maurer, Aguirre, Badalini, Francia y Morosano.

En carácter de delegados irán los señores Bruera y López.

### NACIONAL A LEONES

Los nacionalistas por no ser menos que los demás, también aprovecharán el feriado del 9, para efectuar una pequeña escapada al "extranjero".

Partirán rumbo a Leones donde tienen concertado un importante encuentro con la primera división del club atlético Sarmiento.

Que se diviertan, pues.

### CRISPULO FERNANDEZ

Este buen elemento que milita en la primera división de Alberdi ocupando el puesto de back, probablemente no podra actuar más en la presente temporada.

A raíz de un accidente sufrido en la realización de un partido, se vió obligado a retirarse de las actividades del foot-ball hasta tanto consiguiera restablecerse.

A pesar del descanso que se ha impuesto. Fernández no ha mejorado de su dolencia, sino que al contrario, su mal se agravó.

Ayer le fué hecha una radiografía de la rodilla y se pudo constatar que contenía líquido su cavidad capsular, no siendo difícil. además, que haya una luxación de la misma.

Lamentamos verdaderamente lo que le acontece a Fernández.

## Españoles y porteños se enfrentarán nuevamente

Mañana, por tercera vez se presentará ante el público porteño el equipo español que en sus anteriores encuentros ha dejado buena impresión por las excelentes cualidades de sus componentes.

El cuadro que representará a la Asociación Argentina está formado por elementos de reconocido valer, pudiéndose asegurar de antemano que los catalanes encontrarán en él a un adversario duro de vencer.

Tendrán los jugadores del Real Deportivo ocasión de encontrarse nuevamente con rivales que ya conocen, pues la mayoría de ellos formaron parte del conjunto boquense que hizo la jira al viejo mundo.

No hay duda que esta circunstancia influirá aún más para que la expectativa que la realización de este match ha suscitado, aumente enormemente, pudiendo adelantarse que la lucha que ofrecerán ambos equipos causará verdadera sensación.

No sería tampoco aventurado predecir la victoria del team asociacionista, cuyos hombres, seleccionados entre los mejores, han dado pruebas fehacientes de su indiscutible bondad.

### TALLERES A ZAVALLA

Aprovechando el feriado de mañana con motivo del aniversario patrio, la primera división de Talleres se trasladará a la vecina localidad de Zaballa, donde deberá realizar un match de football con la similar del club Zaballa.

Los "tallarines" están de parabienes.

El "Zamora" argentino Octavio Díaz que en la custodia del arco ha demostrado no tener rivales en su delicada misión

## LAWN-TENNIS

### CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA

CAMPEONATOS DE LA CIUDAD DE ROSARIO Y TORNEO ABIERTO DE OTOÑO

Horario de los partidos a jugarse el viernes 9 de julio 1926 — A las 9 horas — Campeonato singles —Enrique J. Zanni v. Julián Cassis.

Id dibles — J. Gabutti y A. Lacero Olmedo v. E. Seaton y D. Peroni.

Id mixtos — M. O. Bowling y J. Mc. Culloch v. J. López del Cerro y J. Laborero.

Singles, clase B — Oreste Brunetto v. Luis G. Fontana (final).

Mixtos, clase A — Señora M. W. de Hensel y W. Herwig v. señorita Z. Fracchia y W. Parody.

Dobles Cab. clase C — K. Zimmern y E. Werner v. A. Medina y J. Grazioli (final).

A las 14 horas — Campeonato mixtos — M. W. de Hensel y E. J. Zanni v. E. Vila y S. R. Ladevesa.

Id dobles — J. Casals y A. Cicutti v. T. B. Bouldin y C. R. Browning.

Id singles — Camilo P. Zanni v. Juan B. Laborero.

Dobles Cab. clase B — A. Muro y R. Goyenechea v. O. Brunetto y O. Galdiz.

Mixtos, clase B — Señorita E. Lufft y K. Zimmern v. señorita M. Mc. Garrel y A. Castello.

Nota — El horario correspondiente al sábado y domingo venideros, será publicado en los diarios del día sábado.

### EL TORNEO ATLETICO DEL C. GIMNASIA SE LLEVARA A CABO EL 11

Contrariamente a lo que hemos venido anunciando, el Torneo Doble Abierto se desarrollará el domingo 11 del actual, en lugar del día 9, por cuanto en este día deberá disputarse los partidos de football por la Copa Rosario. Por tal causa la sub-comisión respectiva se ha visto en la necesidad de postergar la segunda reunión por 2 días más, sin por ello modificarse en absoluto el orden de las pruebas, que darán comienzo a las 8.30 de la mañana para seguir a las 13.30 del mismo día 11.

Se ruega nuevamente a los competidores encontrarse listos con la oportunidad debida.



Humberto Libonatti, Gabino Sosa, Antonio Miguel y Rafael García, que juntamente con Irujo, constituyen el quinteto ofensivo del equipo rosarino que mañana enfrentarán al cuadro asociacionista

### LA PRIMERA DIVISION DE BELGRANO DE VIAJE

Según lo hemos anunciado, mañana jugará en Santiago del Estero la primera división del club Atlético Belgrano.

La jira que se propone llevar a cabo la prestigiosa institución comprenderá la realización de dos matches de football que se efectuarán, el primero, en la ciudad de La Banda el día 9 de julio, con un equipo de esa, y el segundo, en la ciudad de Santiago del Estero el día 11, con un cuadro asociacionista que aún no se sabe cual será y que también se trasladará a ese punto con ese mismo motivo.

Es probable, sin embargo, que el equipo que enfrentará al club Belgrano sea el Nueva Chicago de la Capital Federal.

El cuadro belgranense estará formado de la siguiente manera:

Boda; Mujica y Fernández; Pastrana, Reyna y Castillo; Del Felice, Goicoechea, Cristini, Bearzotti y Araujo.

Suplentes: Manuel Santana, Francisco Montolio y A. Manzetti.

Como delegados irán los señores Vicente Di Lorenzo, Romeo Cardillo y Lorenzo Fraquelli.

El masagista oficial del club D. Abalos (a) El Mochuelo, también se hará una escapadita a la tierra de los Cáceres con el único propósito de dejar bien sentados sus prestigios sobre Kinesiterapia.

Acompañará a la delegación el prestigioso colega y amigo don Cipriano Roldán que ha sido gentilmente invitado por la comisión directiva del club Belgrano.

Deseámosle que el viajecito, les resulte de lo más feliz y que el éxito les sonría en todas las ocasiones.

### ALBERDI JUGARÁ EN MAGGIOLO

Con motivo de las fiestas patrias, el club atlético Maggiolo ha organizado la realización de un atrayente programa de festejos cuyo producto será destinado a beneficio de la Biblioteca Popular y Sala de Primeros Auxilios de dicha localidad.

Entre los números a efectuarse figuran dos partidos de football que se llevarán a cabo los días 9 y 11 del corriente con el club Alberdi New Boys especialmente invitado con ese objeto.

La comisión directiva de Alberdi accediendo gentilmente al pedido que le fuera hecho, ha aceptado el ofrecimiento trasladándose al efecto mañana a esa localidad.

El cuadro alberdino que enfrentará a la primera escuadra del club Maggiolo, salvo modificaciones de último momento, estará constituído de la siguiente manera:

Torres; Garramendi y Molteni; Boibín, Bur y Garbín; Vega, Rodríguez, Coletti, G. Romero y Jáuregui.

Suplentes: Oneda y Noé.

En carácter de delegados irán los señores F. Barrera Carrasco y M. Jáuregui.





Roberto Cockrane y Natalio Molinari, que sin duda alguna formarán el punto fuerte del conjunto local

### LA TERCERA "A" DE ATLANTIC, A SAN JENARO

Accediendo a una gentil invitación del Club Atlético San Jenaro, y aprovechando la fecha libre del 9 de julio, la tercera división del Club Atlético Sportsmen se trasladará a la vecina localidad del mismo nombre con el objeto de realizar un match de football con el club citado.

Se disputará una artística copa donada por el club San Jenaro.

Salvo modificaciones de último momento el equipo atlatense estará constituído de la siguiente manera:

Montano; González y Departe; Mut, Iglesias y Lo Cicero; Valverde, Fongi, Vivet, Deuza y Buzzini.

Acompañará a los jugadores una selecta delegación presidida por los señores José Porri y Carlos Vivet.

Buena suerte muchachos.

### NEWELL'S O. BOYS A CRUZ

Mañana la primera escuadra de la institución roji-negra se trasladará a Cruz con el objeto de realizar un partido de foot-ball con la similar del club Everton de aquella localidad.

## Carta abierta

### SOBRE UNA CRONICA DEL MATCH NEWELL'S - TIRO

Señor jeef de la sección Deportes del diario DEMOCRACIA. — Presente.

En la edición del lunes de un vespertino local y al tratarse el partido jugado entre Newell's Old Boys y Tiro Federal, he podido observar que su autor, probablemente antinewellista 'enragé" ha utilizado las columnas de ese diario, como válvula de escape para un rencor que solo se justifica con la brillante victoria de ese cuadro.

Ignoro la cantidad de lectores sensatos que consulten las opiniones de la hoja referida, pero no creo que formen legión. Pero al hacer comentarios que generalizan a los espectadores, un cronista no debe guiarse por el fanatismo más o menos profundizado en contra de una determinada institución y por el contrario, debe mantener un espíritu de honestidad y veracidad, cosa que omite o deja para los demás, el autor del suelto.

Nuestro cronista se ha encàramado ayer en el árbol de la fantasía para establecer parangones morales entre tribunas! Busca el efecto con un sinfín de zalamerías para el "pueblo", pero al hacerlo trata de enlodar a los que ocupan un lugar de preferencia!

Sabe él, acaso, que no hay distinciones morales entre el público que ocupa un recinto techado y el que está acariciado por el sol? Ignora que ese público "que viste bien" (sic) ha contribuido desde muchos años atrás con el pago de una cuota mensual continuada para disfrutar de la comodidad necesaria al cabo del tiempo? O es acaso un crimen "vestir bien"?

Creo antes que nada, que el referido cronista ha visto el partido desde una de las pizarras de los diarios, sin molestarse a la cancha. Y al decirlo, me justifico por la misma crónica del encuentro. "Aguirre empató el encuentro, luego Libonatti marcó el segundo goal y Peruch el tercero", eso es textual.... Si esto no basta para mi afirmación, que venga San Pedro y lo diga!

Luego al tratar esa 'crónica" del partido y refiriéndose al incidente bochornoso provocado por Demarchi, dice textualmente: "Al producirse el segundo goal del equipo roji-negro, del que fué autor H. Libonatti (??) en gran estilo, De Marchi abandonó el arco y agredió al forward rival. Creemos que algún motivo debió mediar para que se consumara el atentado".... No hay nada que hacerle.... Existían tantos motivos para ello como los que tuvo Demarchi en el partido contra Sparta etc... Pero como hay que buscar alguna excusa que justifique este desplante, se busca.... La culpa la tiene Libonatti por haber marcado el segundo goal (!!)

Y así, como más tarde repite que Peruch marcó el tercer goal (!) y en un suelto dice que Miguel "no la vió cuadrada", en la misma hoja indica que éste último jugó bien, pero un poco atemorizado!! Debe ser otro término señor cronista, pues a lo mejor se ha cansado con la serie de cross y directos al mentón que le vió pegar el escriba a Miguel y que dejaron a Rizzi completamente knock-out!! Singular manera de ver partidos!

Todo esto estaría justificado con mi presunción, de que el cronista de marras ha visto tan bien el partido.... por radiotelefonía! De otra forma y exceptuando el pasionismo extremo que gotea veneno y sangre por la herida del legítimo triunfo conquistado por nuestros muchachos no se explican las garrafales meteduras de "remos" que hacen resultar doblemente amenas las lineas "satíricas" de la crónica del partido!

Y volviendo al tema de las tribunas, hay una discrepancia — explicable ahora — en la comentación de los hechos.

Cada vez que se refiere a las "populares", ocupadas el domingo y en casi todos los partidos por un público antinewellista acérrimo, ensalza su comportamiento. Las agresiones que fueron objeto Francia y Peruch, los pedazos de ladrillo arrojados y las naranjas "obsequiadas" (según nuestro cronista) por el público de las populares son simplemente excesos de entusiasmo, que justifica el escriba plenamente. Pero una lógica reacción de Rizzi, que tuvo que aguantar esas insolencias y agresiones es "vergonzosa"..... Y las repite "cada vez que el público de las populares exterioriza sus "entusiasmos" en una u otra forma (sic). Hay que ver que forma divertida de exteriorizar el entusiasmo con naranjazos y ladrillazos!!

En cambio el público "distinguido y bien vestido" que aplaudió los tantos y alentó a sus partidarios, merece por lo menos la horca!! Y si no, que lo diga el cronista! ¡Si que vamos bien!

Ahora ya me explico lo que significa el último párrafo, que debe tener referencia al estado mental de su autor. Para solaz de los lectores de DEMOCRACIA lo transcribo íntegramente: "Algunos quedaron mirando la constelación de Géminis y otros la luna de Valencia".

Para mi, que entre estos debe buscarse al autor del suelto!!

Un newellista.

### FISHERTON v. UNION

Mañana en el vecino pueblo de Arroyo Seco se llevará a cabo un interesante match de football entre la segunda división del C. A. Fisherton y la primera del C. Unión de ésa.

El encuentro que sin duda resultará interesante, tendrá como premio la disputa de una artística copa donada por un comerciante de aquella localidad.

Los muchachos de Fisherton aseguran que no se les escapará la copa de referencia.

Veremos si es cierto.

Alfredo Chabrolín y Silvestre Conti, halves derecho e izquierdo respectivamente, que con José Fioroni en el centro, tendrán a raya a los ágiles porteños

## Examen de referees

Según estaba dispuesto, anoche rindieron examen para "pitaores" los siguientes aspirantes: Fernando Gambandé, Luis Brugnerotto, José Portaneri, Arturo Podestá, José Ríos, José Peruch, Cándido Lobrauco y Aquiler Ferrer Más.

¡Lo que les espera a esos valientes!

## Tiro Federal jugará en Rafaela

La privilegiada del club Tiro Federal ha resuelto hacer un paseíto a la ciudad de Rafaela donde tiene concertados dos encuentros en los días 9 y 11 de julio.

En el primero de ellos enfrentará a un equipo de esa ciudad y el día 11 tendrá lugar el match ocn un combinado de la Liga Esperancina.

Les deseamos a los tirolenses un viaje felicísimo.

## Club Gimnasia y Esgrima

### CON MOTIVO DE LAS NUEVAS CONSTRUCCIONES YA INICIADAS LEVANTARA SU CUOTA DE INGRESO POR EL TERMINO DE UN MES

La prestigiosa institución de referencia, indudablemente una de las más importantes y bien orientadas dentro del deporte argentino, ha iniciado ya, obras de verdadera importancia en su local central, a los efectos de dotarlo de un magnífico gimnasio, modelo en su género, sala de armas, nuevos locales de vestuarios y salas de baños, comedor, ampliación de buffet y otras mejoras que complementarán las comodidades que ya ofrece a sus asociados.

A la vez, y dentro de breves días se empezará a construir en su estadio del Parque Independencia, una amplia pileta de natación, salas de vestir y otros locales que estarán prontos para la próxima estación de verano, y que brindarán atractivos indiscutibles a los elementos afectos al interesante deporte de la natación. En mérito a ello, la Comisión directiva en su última reunión, resolvió levantar

por el término de un mes, desde el 15 del corriente, la cuota de ingreso de socios, que vencido ese plazo se aplicará inexorablemente ya que, las mejoras a introducirse así lo justificarán.

### ESGRIMA Y ATLETISMO

El próximo sábado a las 21 horas, se efectuará en el local central del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, una interesante reunión cuyo fin principal es la entrega de premios a los vencedores de los campeonatos internos de esgrima del año pasado y de los torneos atléticos abiertos realizados en el mes de octubre último.

Con este motivo, se ofrecerá a la concurrencia un excelente programa de asaltos entre los más destacados esgrimistas de la institución, y unas exhibiciones de conjuntos gimnásticos a cargo de un numeroso grupo de cadetes, presentados por su profesor.

La Institución organizadora, invita especialmente a este acto, a los socios de la misma y sus familias.

## BASKET - BALL

Si los clubs que practican este deporte no dejan de concurrir a la reunión que en la secretaría del C. A. Provincial, Tucumán 1473, se celebrará el 12 del corriente, a las 21 horas, la constitución de la Federación Santafesina de Basket-ball será una grata realidad.

Esas instituciones, en las que nos es grato destacar a Rosario Atletic que marcó rumbos en lejana época y que hoy debe volver a cultivar los deportes populares; Gimnasia y Esgrima, que se ha convertido en toda una potencia; el Club de Regatas Rosario, que ha sabido destacarse por sus actividades y cuyas instalaciones honran a Rosario; el Sport Club, que luchando, brava y decididamente, ha poco inauguró un gran estadio, que con orgullo puede enseñar la joven ciudad de Cañada de Gómez; el Ben Hur, cuyos componentes para demostrar que son dignos y consecuentes discípulos del gran Evelyn han proseguido su sana acción en pro de la cultura física; el "General Las Heras"; el International Harwester Co.; el Universitario; el "Municipal de Deportes" y el infatigable Provincial; todos ellos, unidos por esa alta finalidad, serán los propulsores de esa nueva entidad, a la que reclama imperativamente el progreso deportivo de nuestra provincia.

Si Newell's Old Boys; Rosario Central; Tiro Federal; etc., quisieran vincular sus nombres a la nueva Asociación, siguiendo el ejemplo de los principales clubs de football de Buenos Aires, contribuirían a que el basket-ball, a cuya organización llegamos con retardo, alcanzara de inmediato la gran difusión que se merece.

De acuerdo con la publicación anteriormente aparecida en estas columnas, pueden concurrir a esa reunión todos los representantes de clubs que se interesen por la simpática iniciativa.



## FUERA DE ROSARIO

### LOS QUIRQUINCHOS

**Sociales** — Dió motivo a una interesante reunión el compromiso matrimonial de la señorita Ada Bellisomi con el señor Juvenal J. Pozzi. Esta feliz pareja son objeto de sinceras manifestaciones de aprecio.

**Festejos** — La activa comisión del Club Sportivo Unión ha preparado un extenso programa a fin de desarrollarlo durante los días 9, 10 y 11 del corriente mes para festejar de la mejor manera la próxima fiesta patria.

El programa en cuestión es el siguiente:

Día 9 — A la salida del sol salva de 21 cañonazos saludando a la gloriosa y magna fecha patria.

A las 9 horas — Gran concierto musical y vermouth de honor en los salones del club.

A las 12 horas — Gran almuerzo criollo en la plaza pública.

A las 13 horas — Gran match de foot-ball entre la primera división del Club Sportivo Unión y otra de igual categoría del pueblo vecino de Firmat, para disputarse una hermosa y artística copa donada por la afamada Casa Pozzi.

A las 13.30 — Gran carrera de sortija para jinetes, con valiosos premios. ¡Viva la tradición!

A las 15 — Inauguración del gran baile y apertura de la kermesse a cargo de una comisión de señoritas.

A las 20.30 — Reapertura y continuación del baile y kermesse.

Día 10 — A las 20.30 — Gran velada artística por el cuadro filodramático del club, que pondrá en escena la colosal obra "El pan blanco".

Día 11 — Continuación de los bailes populares amenizados por la selecta música.

**Foot-ball** — Es bochornoso el espectáculo originado por la falta de seriedad del Club A. Independiente de Chañar Ladeado. Los miembros de dicho club, desafiaron el domingo ppdo. a sostener un match de foot-ball con la primera división del Club Sportivo Unión de esta localidad.

Puesto en consideración este convite, la comisión directiva del Club Sportivo Unión resolvió bajar con su team a dicho pueblo y cuál sería la sorpresa que le esperara a éstos, que cuando descienden a la estación, reciben información que por propia voluntad de los dirigentes del Club A. Independiente habían resuelto anular el partido, concertándolo con otro cuadro del pueblo Cafferata. ¿No es bochornoso esto para cualquier institución?

En nuestro pueblo esa "jugada" se la denomina chanchada y se la tiene muy en cuenta para lo futuro.

El domingo pasado el team de la segunda división del Club Sportivo Unión, disputó supremacía con un cuadro de la misma categoría del Atlético Club Firmat, y después de franca lucha, este último fué derrotado en dos puntos no obstante su buen desempeño.

—xx—

## CIRCULO DE OBREROS

El Círculo Obrero realizará un gran festival artístico en conmemoración del 110o. aniversario de la jura de la independencia en el salón de actos, a las 16 horas, el día 9 con el siguiente programa:

1o. Himno Nacional; 2o. Himno de los Círculos; 3o. Discurso por el doctor Juan Castello; 4o. Entrega del premio "Estímulo" y de los premios "Concurso presentación de socios", por el presidente doctor Elías J. Luque; 5o. Sinfonía por la orquesta; 6o. Representación de la hermosa comedia en 3 actos y en prosa original del malogrado autor nacional doctor Belisario Roldán, titulada: "El bronce".



# CINEMATOGRAFIA




Bebe Daniels, simpática estrella de la Paramount, en una de sus últimas caracterizaciones.

## "EL SUEÑO DE UN VALS"

### Argumento de este film extraordinario que se estrenará el sábado próximo

La princesa de Berengaría no ha sido jamás besada por hombre alguno. Eberardo XXIII, su dignísimo padre, quiere hacerla casar con el archiduque Ferdinando, pero éste, poco interesado en la conquista, busca en su ayudante, el teniente Nicolás, una salvación.

Así el día que Ferdinando debe hacer conocer Viena la princesa de Berengaría, simula imposibilidad y



XENIA DESNI

se hace reemplazar por el teniente. El teniente es un muchacho alocado y lleva a la princesa a sitios donde reina la alegría. Allí ambos beben se embriagan y también se dan un beso. Desde ese momento el teniente Nicolás ha perdido su libertad y debe casarse con la princesa de Berengaría. Para ello lo llevan hasta ese país, donde reinan las leyes más curiosas y extravagantes. Como el teniente no es de casta real debe dar el mando a la esposa, de manera que hasta para entrar al lecho conyugal se impone una orden de la princesa de Berengaría.

Harto de esas leyes, el teniente vaga por las calles de Berengaría y penetra en un café. Todos festejan en la ciudad las bodas de la princesa y nadie reconoce en él al marido, tan loado en esos momentos. En ese café hay una orquesta vienesa. La violinista, rubia adorable, ejecuta un vals y desde ese momento nadie es capaz de arrancarla del corazón del recién casado.

Pero he aquí que los acontecimientos adquieren una fisonomía inesperada. La princesa, locamente enamorada de su casi nominal esposo, decide aprender música vienesa, comprendiendo que esta es la única manera de seducir a su esposo y entonces, recurre a la rubia violinista, ignorante de que ésta es la amada de su esposo.

Y se suceden entonces una serie de situaciones que constituyen la esencia, el alma de este film que sabrá apasionar al espectador más exigente.

## "LA VENUS AMERICANA"

La Paramount anuncia definitivamente el estreno de esta producción "de luxe" para el 22 del corriente.

Tratándose de un film que en Estados Unidos ha tenido la virtud de trazar poco menos que nuevos rumbos a los conceptos de belleza femenina y de una producción en que no se ha escatimado gasto ni esfuerzo para llevar a la pantalla, en colores, modernísimos aspectos de la moda y del arte del modisto, el estreno anunciado suscita la consiguiente y natural expectativa.

Es fácil prever que esta novísima película Paramount — que como cabe recodar fué filmada con motivo del certamen de belleza celebrado en Atlantic City el año pasado, — constituirá todo un brillante éxito. El "Technicolor" que reproduce el desfile de bellezas que tomaron parte en el concurso y una serie de cuadros de relevante policromía y plasticidad en que se nos revela hermosísimas creaciones de los modistos de la "rue de la Paix", se ha prestado esta vez a una notable realización artística que reproduce la vida, en cierto modo típica, de la Unión.

El brillante colorido del film y su argumento dinámico a carta cabal, harán el deleite de los espectadores que en materia de películas buscan lo novedoso.

Como concesión "La Venus Americana" es, a no dudar, algo enteramente nuevo.

## "EL TRAJE DE ETIQUETA"

### Mañana se estrenará en el Empire Theatre

La Universal nos presentará mañana una divertida comedia titulada "El traje de etiqueta" en la cual aparecen como principales intérpretes Laura La Plante y Reginald Denny, a quienes secundan Hedda Hopper, Lucile Warde, Ben Hendricks, F. T. Ratcliffe, Arthur Lake, Lionel Brahm, Betty Morrissey, Henry A. Barrow, William A. Strauss, Lila Leslie y Broderick O. Farrell.

El asunto del fim, puede condensarse así:

Skinner (Reginald Denny) y Honey (Laura La Plante) forman un matrimonio feliz. El es empleado en la casa de Mc Langhin y Perkins, donde están esperando que le aumenten el sueldo desde hace varios años.

Instigado por su esposa, pide un día a sus patrones el aumento, pero ellos se lo niegan. Al llegar a su casa ve que Honey descontando su éxito ha preparado un pequeño banquete. A los ojos de su esposa Skinner es un héroe, una figura sobresaliente entre los hombres y los negocios y a fin de no desilusionarla, decide hacerle creer que le han acordado el aumento. Honey muy dichosa decide comenzar a gastar el aumento de su marido y al efecto solicita créditos para hacerse confeccionar un traje de fiesta y un traje de etiqueta para Skinner a fin de poder concurrir a una reunión en la casa de los Colby. Honel y su esposo tienen un gran éxito en la fiesta por su honorabilidad para bailar el charleston y por esto hacen muchas amistades entre la gente adinerada del pueblo donde viven. Se lanzan a plena vida social, pero no saben de dónde sacar el dinero para abonar los créditos. Fatigado por las fiestas, Skinner no atiende bien el trabajo y es despedido de la oficina. Oculta a su esposa lo que le ocurre y ambos concurren a un gran baile. Durante la fiesta tiene oportunidad de prestar un gran servicio al millonario Jackson, quien simpatizando instantáneamente con el joven matrimonio, le ofrece un negocio por un millón de pesos. Los antiguos patrones de Skinner que también estaban en el baile y que ansiaban el negocio propuesto a Skinner, deciden aprovechar la oportunidad y a la mañana siguiente van a la casa de Skinner para proponerle que sea socio de la casa. Es de imaginarse la alegría de Skinner a quien estaban a punto de embargar los muebles y hasta su traje de etiqueta, y desde ese momento cambia fundamentalmente la situación financiera de la feliz pareja.

## CINE DORÉ

Viene realizando buena temporada este cine que ha inaugurado últimamente su nuevo edificio.

Se debe esta circunstancia a la eficaz dirección que en la selección de su programa demuestra su gran interés en satisfacer al público.

## "EL TRAPERO"

### Otro film del pibe Jackie Coogan

La empresa Max Glucksmann hará estrenar mañana la película interpretada por el pequeño actor Jackie Coogan, titulada "El Trapero".

En la nueva película Jackie, realiza una labor eficiente. Su trabajo es superior a los films anteriores y lo mismo el argumento que sus "partenaires" dan a la obra mayor realce.

Es de esperar que el público reciba bien esta nueva producción, cuyo estreno está anunciado para el sábado.

# LOS TRABAJADORES

## Por la libertad de Sacco y Vanzetti

**El acto de ayer—**

Con una regular concurrencia de trabajadores, efectuóse ayer a la tarde el anunciado mitin de la Unión Obrera Local en favor de los dos condenados por las autoridades norteamericanas, en la calle Salta y Avenida Alberdi. Hicieron uso de la palabra los oradores designados por el comité local, los que fueron muy aplaudidos.

**Otra conferencia—**

En la reunión efectuada anoche por el comité de la U. O. L. resolvióse organizar para el domingo a la mañana una conferencia sobre el mismo asunto en la calle Mendoza y B. Avellaneda; debiéndose designar esta noche los oradores que harán uso de la palabra.

**La manifestación del domingo—**

Han continuado con toda actividad los trabajos que tienen atingencia con el gran mitin manifestación que organiza la misma entidad, prosiguiendo su campaña de agitación pro Sacco y Vanzetti, para el próximo domingo 11 a las 15 horas y que tendrá el siguiente recorrido: Concentración general: Bulevar Oroño y Córdoba, por ésta a Maipú; San Juan hasta la plaza Sarmiento.

Entre hoy y mañana se fijarán por la ciudad grandes carteles anunciadores del acto.

Posiblemente hará uso de la palabra el delegado venido de la Capital Federal, pedido por la F. O. L. R. (excom.) para la velada que ésta organiza para el próximo sábado; esperándose que por el carácter del acto, concurra una gran cantidad de trabajadores de las distintas organizaciones de la localidad, así como los alejados de los cuadros sindicales; pero que miren con simpatía la campaña de agitación por Sacco y Vanzetti.

## HOY

Unión Obrera Local, reunión ordinaria del Comité a las 21 horas en su local Corrientes y 9 de Julio.

Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa a las 17 horas en su local social, San Juan 1551.

Federación de Sindicatos Ferroviarios, sección Rosario del F. C. C. A., reunión ordinaria de la Comisión Administrativa a las 21 horas en su local Rodriguez 37.

## PASADO MAÑANA SE EFECTUARÁ UNA VELADA

Auspiciada por la Federación O. Local Rosarina (excomulgada), el próximo sábado a las 21 horas se llevará a cabo una gran velada teatral y conferencia en el cine teatro Libertad, habiéndose preparado un atrayente programa teatral que atraerá la atención de muchos trabajadores.

Para la conferencia se ha solicitado un delegado de la Capital Federal, habiendo sido nombrado el vastamente conocido por los trabaja conocido militante J. Domínguez, dores de la región, por lo que espera que la concurrencia a este festival ha de ser numerosísima.

## PROXIMOS CONGRESOS INTERNACIONALES

Durante los próximos meses celebrarán congresos las siguientes entidades obreras, dedicadas a resolver asuntos administrativos y estudiar cuestiones relacionadas con el trabajo.

Durante el corriente mes, Mineros alemanes, en Saarboucken; Fraternidad Internacional de Encuadernadores, en Des Maines (E. U.) Unión de Trabajadores Agrícolas, en Berlín.

En agosto: Internacional de Mineros, en Cracovia; Internacional de Sindicatos en París.

Agosto-septiembre durante estos meses sesionará la importante organización de Suecia; la Confederación General del Trabajo, en Estocolmo.

## MAÑANA

Federación Obrera Marítima, Sección Rosario, reunión ordinaria de la Comisión Administrativa a las 18 horas en su local social Avenida Belgrano 680.

Sindicato Unión Chauffeurs, reunión ordinaria de la Comisión A. a las 21 horas en Buenos Aires 677.

## SINDICATO DE OBREROS PICAPEDREROS

### Continúa el conflicto con los talleristas

La larga lucha que sostienen los obreros del Sindicato de Picapedreros, con los talleristas de esta plaza Fontana y Scarabelli, Curti y Cía. no es mengua para que las energías se mantengan y el entusiasmo aumente. En efecto, los últimos triunfos obtenidos por los obreros de las canteras y algunos talleres de la Capital Federal, han tenido la virtud de aumentar las esperanzas de obtener muy pronto la solución favorable del conflicto.

La solidaridad de los canteristas, sigue prestándose con toda amplitud; de los huelguistas no ha desertado ninguno; la merma del trabajo de dichos talleres aumenta día a día y otros factores hacen suponer en verdad que el conflicto no podrá prolongarse, cosa que deseamos vivamente en beneficio de los obreros organizados, que con esta lucha están poniendo a prueba todo el espíritu combativo que poseen.

# EDICTOS

El Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Celestina Yannucci**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, junio 11 de 1926. — Arturo A. Palacio. Jn. 11-jl.-11

El Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Juan Smerialdino** para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, junio 17 de 1926. — Arturo A. Palacios. jn. 17-jl. 17.

El Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Manuel Poggiani, María Agustina Cándido de Poggiani y Luis Poggiani**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, junio 28 de 1926. — Rodolfo E. Marc. jn. 28-28 jl.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación de esta Ciudad, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio "**Ronchi Fernando Alberto-Rectificación**", se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Número 348 — Rosario, junio quince de mil novecientos veintiseis. — Autos y Vistos: La rectificación solicitada por Don Alberto Fernando Ronchi, para justificar que su verdadero nombre y apellido es como se expresa y no Alberto Fernández Ronchi, como erróneamente figura en su libreta de enrolamiento y partida de nacimiento que acompaña y teniendo en cuenta el resultado de la prueba testimonial rendida en autos y la conformidad precedentemente manifestada por el señor agente Fiscal, RESUELVO: Aprobar la presente información en cuanto por derecho hubiere lugar y a los fines indicados, interponiendo el Juzgado para su mayor validez la autoridad que inviste y de conformidad a lo dispuesto por el Art. 38 de la Ley del Registro Civil, publíquese la presente veinte veces durante treinta días en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Fecho ofíciese a los fines de las rectificaciones solicitadas. — Hágase saber, cópiese, repóngase, insértese y expídase testimonio. — Pedro Sánchez Zelada. — Ante mí: R. Capmany Puccio. — Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. — Rosario, julio 3 de 1926. —R. Capmany Puccio. 7-30-jl.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Abdalá Elías Yebara**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, junio 30 de 1926. — Rodolfo E. Marc, secretario. jn. 30-30 jl.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro de pesos sigue don **Miguel Escoda y Cía.** contra otro, se ha dispuesto que el rematador público don Pator A. Ortiz, por intermedio del martillero señor Arturo Bandini, proceda a vender en público remate sin base, el día lunes doce de julio a las 16 horas, un motor marca Tigre número 2183 de 30 H. P. La venta se efectuará en casa del martillero nombrado calle Mendoza No. 511. Dicho motor se encuentra en pueblo de Hernando (Dto. 3o. Arriba) El comprador entregará en el acto del remate el importe de su compra no admitiéndose después del remate reclamos por faltas e insuficiencias. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, julio 1 de 1926.—F. Suárez. 1-9 julio

Por disposición del señor juez letrado, 4a. sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por José Orsi contra **Juan Hernández**, desalojo, se ha dispuesto inscribir como litigiosa la finca ubicada 25 de Diciembre 3250, a los efectos del Art. 753 del C. de P. Civiles. Lo que se hace saber. Secretaría, Rosario, julio 1o. de 1926.—Conrado L. Puccio (hijo). 1-10 jl.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia de la primera nominación de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada en los autos de ejecución hipotecaria seguidos por doña Dominga María Airaldi contra doña Angela Devito de Logiudici y sus hijos Domingo, Angel, Cayetano, Francisco y José Vicente Logiudici y Devito, el secretario que suscribe, cita a la expresada señora Angela Devito de Logiudici, por sí y sus hijos menores de edad: Domingo, Angel, Cayetano, Francisco y José Vicente Logiudici y Devito, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, abone el crédito reclamado de cinco mil quinientos pesos moneda nacional, con más sus intereses y costas, que se estiman provisoriamente en la suma de quinientos cincuenta pesos de igual moneda, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere el remate del bien hipotecado tendrá lugar tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteatdo en la audiencia del día diez de julio corriente, a segunda hora. Esta citación se hace extensiva, bajo el mismo apercibimiento, al señor Defensor de Menores, por razón de la existencia de menores ejecutados. — Rosario de Santa Fe, secretaría de 1er. turno, julio 1o. de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario. jl. 2-1 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos sigue el Banco Español del Río de la Plata contra el señor Rodolfo Cilveti, ante este juzgado y secretaría, se ha dictado sentencia de remate, cuya parte dispositiva dice así: "No. 586. Rosario, junio veintiocho de mil novecientos veintiseis. Se resuelve: Mandar que se lleve adelante la ejecución hasta hacerse pago íntegro el acreedores ejecutante del capital reclamado, sus intereses y costas. Regúlanse los honorarios del procurador José M. Díaz de Brito en la suma de ciento setenta pesos nacionales que serán abonados por quien corresponda. Publíquense por cinco días edictos en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Hágase saber, insértese y repóngase. — Corlos Ameglio Arzeno. — Ante mí: A. Guindon Méndez". Lo que se hace saber de acuerdo a lo ordenado. — Rosario, julio 2 de 1926.—A. Guindon Méndez, secretario. jl. 2-7

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Ramón García y Manuela Ubierna de García**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, julio 5 de 1926.—Rodolfo E. Marc, secretario. jl. 5-5 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don **Pedro Tersaghi**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. —Rosario, julio 6 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario. jl. 6-6 ag

# AVISOS VARIOS

## La Vivienda del Trabajador

**LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS**

Llámase a licitación para la construcción de casas baratas, destinadas a "La Vivienda del Trabajador" de acuerdo a la Ordenanza Municipal No. 14 de fecha 7 de Mayo de 1926.

Los interesados podrán consultar las condiciones generales de esa licitación en la Gerencia del Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran el día 2 de agosto de 1926 a las diez horas, en el despacho de "La Vivienda del Trabajador", calle Sarmiento No. 1342. —Horacio Pascual, Director.—Emilio S. Sánchez, Secretario. jn. 1-2 ag.

## "Comercio Nacional"

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 14 de los estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la

**Asamblea General Ordinaria**

que tendrá lugar el día 10 de Julio de 1926 a las 15 horas en la sala de Sesiones de la Compañía, calle Santa Fe Nº. 1381.

**Orden del Día**

1º. — Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1926 y la proyectada distribución de utilidades.

2o. — Lectura del dictamen del Síndico.

3o. — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

4o. — Elección de seis Directores en reemplazo de los señores Sebastián Boggiano, José Gaffner, José Minetti Colombo, Adolfo R. Porcel, Humberto Ricarrere y Francisco Roca, por terminación de mandato, de acuerdo al artículo 25 de los Estatutos.

5o. — Elección de Síndico y Síndico Suplente.. — Rosario, Mayo de 1926. — José Gaffner, vicepresidente. — Adolfo R. Porcel, secretario. Jn-24-13-jl.

# BANCOS

## BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS

Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12.

Sucursal N. 1: SALTA 3041

Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, géneros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 2000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés anual de 7 o|o.

ABONA:

En cuanta corriente . . . 2 o|o
En Caja de Ahorro . . . 4 1|2 o|o
En plazo fijo de un año . 5 1|2 o|o

HORACIO PASCUAL, gerente

## Banco Escolar Argentino del Rosario

Calle RIOJA esq. GENERAL MITRE

Sociedad Cooperativa de Crédito Lda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10, del Arroyito.

El Banco recibe depósitos en cuentas corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

EL GERENTE

## BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Unico Representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli

Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 y 20 de Enero 1903.

Casa central:
Bmé. MITRE 434 al 450—Bs. Aires

SE ABONA:

| | C\|legal | Liras |
|---|---|---|
| Cuenta corriente. . . | — | 1 % |
| A plazo 30 días. . . | 1 ½ % | — |
| A plazo 60 días. . . | 2 % | — |
| A plazo 90 días. . . | 3 % | 2 ½ % |
| A plazo 180 días. . . | 3 ½ % | 3 % |
| A plazo 360 días. . . | 4 % | 3 ¼ % |
| Caja de Ahorro hasta $ 20.000. . . . . . | 4 % | |

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentino.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Rosselli, gerente

## BANCO EL HOGAR ARGENTINO

CAPITAL Y RESERVAS:
$ 60.000.000 m|n.

Construcciones en terrenos de propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117., 169, 189 y 235 mensualidades.

Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Depósitos a Plazo fijo. — Interés convencional.

Caja de Ahorros. — Abona el 6 o|o de interés anual, capitalizado trimestralmente.

SUCURSAL ROSARIO:
SANTA FE esq. Gral. MITRE

# La reunión Hípica - Social en el Independencia alcanzará brillantes contornos



CAVOUR el tercero en discordia

## Mañana se disputará por vigésima quinta vez el Clásico Independencia

Desde que Mimosa impusiera condiciones por primera vez en este clásico, en el año 1902, ha ido esta carrera cobrando interés paulatinamente, siendo el de mañana uno de los más interesantes de los que se han disputado en el largo período de tiempo transcurrido desde ese entonces.

**UN POCO DE HISTORIA—**

A Mimosa le sucedieron en orden correlativo, obteniendo el triunfo en esta carrera: Palermo, Danza, Carnot, Spada, Marcellus, Turista, Realista, Séneca, Setembrina, Diabolette, Tommy Atkins, Gladiator, La Bulliciosa, The Libel, Fastidio II, Kitchener, Volunteer, Madisón II, Pizarrón, Anzac, Edecán, Limit, Viejo Verde y Delegado.

Vemos que en la larga lista de ganadores no siempre ha triunfado el que con más título ha contado entre los de su generación y salta a la vista que Mi Nene el mejor caballo de nuestras pistas hasta el presente, no ha inscripto su nombre en él.

Una sola vez se decidió por puesta.

Fué en el año 1909, en la que finalizaron tete a tete Realista, de la ecurie Libertad y Séneca de la ecurie La Armonía.

Los rivales de Souvenir II, han de correr mucho si es que quieren aventajarlo en la meta, lo que creemos será difícil.

Su cuidador, tiene una fe ilimitada en la victoria de su pupilo y cuando le insinúan una posible derrota, ríe bonachonamente.

Nosotros creemos que el hermano de vientre de 18 de Julio, que será nuestro favorito, difícilmente será aventajado y si lo es su vencedor, tendrá que batir el tiempo record empleado en la distancia que es el de 1' 37'" 1|5.

**SUS ENEMIGOS—**

**Isógono-Royal Mouth.** — Esta es la pareja que en primer término consideramos como la enemiga más formidable del favorito.

La ecurie Asteroide, ha creído conveniente para poder abatir la pujanza del de Sibuet, hacer correr una yunta con la intención de q' Isógono haga emplear desde el vamos al temible antagonista, para una vez en el final, encargarse Royal Mouth de dar cuenta de su pujanza.

Pero a pesar de la gran chance que le asiste, creemos que Royal Mouth, que venciera apenas a Souvenir II, recibiendo la ventaja de seis kilos en una cancha más favorable a él que al vástago de Val D' Or tendrá que haber progresado ha hecho para dar cuenta del favorito.



SOUVENIR II nuestro favorito

No obstante lo apuntado, prima entre los ganadores, la mayoría de parte de los que se perfilaron como los mejores y creemos que mañana la victoria se ha de decidir nuevamente de parte del más indicado: Souvenir II.

**LOS COMPETIDORES—**

Bajarán a dirimir la contienda en este premio los siguientes:

Souvenir II, Isógono, en pareja con Royal Mouth, Comisario, Despedida, Cavour y Mazagrán, dándose como dudosa la presencia de Radiosa, rehuyendo el encuentro la pareja del Hospiciano, formada por Maracaibo y Zagal, dos buenos potrillos que hubieran dado más interés y lucimiento a la carrera.

Es de lamentar también que Nene Loco, el buen descendiente de Iguazú, no haya sido ratificado en esta carrera, temperamento que no sabemos por qué lo ha adoptado su caballeriza, ya que en plena posesión de sus medios, el hijo de Juana La Loca, hubiera sido un rival de mucho valer para el favorito de esta carrera.

**EL FAVORITO—**

Merece las preferencias en el comentario, Souvenir II, en quien la cátedra ha de depositar por entero su confianza.

El descendiente de Val D'Or, luce un estado férreo, y una preparación sobresaliente.

Su corrida sobre la distancia, es inmejorable: 1.41 3|5 y en carrera ha de mejorarla notablemente.

**Cavour.** —El triunfo, que recientemente obtuviera sobre Nene Loco han valorizado las acciones del hermano de Cardo Azul, tanto de que se le considera como un temible antagonista en el premio que nos ocupa.

Cavour, ha demostrado tener fibra de campeón, capaz de seguir las alternativas de la carrera en cualquier colocación para hacer valer sus ligerezas y guapeza al final de la contienda.

Mañana la lucha que le presentará Isóogono al favorito beneficiará grandemente su chance y puede en el final haciéndose presente con una pujante carga, obtener la victoria.

Souvenir II.

**Los Restantes**— Que intervendrán en la disputa de esta carrera, están llamados a tener el simple papel de partiquines y su triunfo constituiría una sorpresa inesperada para la cátedra.

**Resumiendo.** — La carrera, será interesante y de su resultado depende la consagración del crack de la presente generación, que se caracteriza por el conjunto homogéneo de buenos potrillos que la forman.

Souvenir II, en quien depositamos nuestra confianza en el cuadro de pronósticos es como ya lo anticipamos, quien conquistará el tan ansiado lauro según nuestro modo de ver.



ROYAL MOUTH que en pareja con Isógono son los enemigos del favorito

## La reunión de mañana

Si el tiempo se muestra benigno, como ayer y hoy, el hipódromo se verá en el día de mañana como hace mucho tiempo que no se lo vé.

Y es que a más de la notable reunión hípica que se llevará a cabo, con un programa bien nutrido en inscripciones y un clásico de primera magnitud, se distinguirá, por la reunión social.

Numerosas serán las familias de nuestra alta sociedad que se darán cita en la pelouse de nuestro hipódromo que mañana se verá matizado con la presencia de altas damas y de distinguidas señoritas que darán un alto relieve y pondrán una nota de hermosura y alegría en las dependencias del Independencia.

Si a esto unimos el hecho de no haber carreras en el hipódromo Argentino, lo que hará que numerosos aficionados a la mejora de la raza caballar bajen a ésta para presenciar la reunión y de paso conocer nuestra urbe, estará todo dicho con respecto a la cantidad de público que asistirá a la fiesta, la que alcanzará contornos lucidísimos.

### EL TIGRE QUE REPRISA, DEBERIA GANAR

Y decimos que debe de ganar el hijo de Elástica, ya que el rival más formidable que lleva, ateniéndonos a la carrera que produjo el domingo está llamado a tener una actuación nula, siempre y cuando no haya habido mala fe, como sus allegados sostienen, ya que los percances sufridos por el hijo de José Eduardo, no fueron tantos como para que terminara a la zaga del pelotón.

Cuenta El Tigre con ensayos satisfactorios y luce un estado que lo sindican como el más probable para ganar la carrera y aportar el tan deseado segundo triunfo para los colores del San Simón.

A él daremos nuestras preferencias en el cuadro de pronósticos.

### CON COPINA PIENSAN ASESTAR UN MANDOBLE

Damos la voz de alerta, ya que la hija de Remembranza, anda en privado como para ganar cualquier carrera.

Su cuidador le ha puesto los puntos como para no fallar, así que en el supuesto caso de que El Tigre, u Oro Puro se hicieran (como en boca de muchos turfistas hemos oido decir) "los magallanes" ella es capaz de alzarse con el santo y la limosna.

A quien la recomendamos especialmente es a los pescadores de perlas, pues ésta es una de esa de grueso calibre.

### SI SALVATODO CORRE, GANA

Eso le oímos decir esta mañana en la cancha a un viejo profesional del turf.

En efecto la presencia del hijo de General Brusiloff es dudosa, pero si Carmelo Sosa se decide a presentarlo, creemos que sus contrarios difícilmente le arrebatarán el triunfo.

### VOLVERÁ, SI REPITE SU SEGUNDO DE FLIPPER, ES CARTA BRAVA

Como en sus cotejos se comporta bien el hijo de Volador que fué segundo de Flipper en pujante carga final ha de contar con gran opinión y si ése segundo puesto no fué obra de la casualidad, les costará a sus contrarios arrebatarle la victoria.

### MAINSTONE PUEDE RESULTAR EL LANCE

El hijo de Melrose II que fué tercero en la carrera que citamos para Volverá en una cancha donde no hizo pié para nada, afirmándose recién al final, es por lo parejo que es en su acción el más indicado para dejar para mejor oportunidad el triunfo de los indicalos.

Mainstone, aún cuando no logre salir airoso, ha de ocupar un puesto preferente del marcador.

### DIABLURA HA DE CORRER BIEN

Efectúa su reprise la representante del stud Los Ideales con ejercicios de primera línea.

Ella puede aprovechar de la lucha que puede haber entre sus rivales y hacer valer sus ligerezas al final de la contienda.

Diablura, de ganar, abonará un suculento dividendo.

### LA DEBUTANTE ALEGRIA XII SERÁ FAVORITA EN LA TERCERA

La pensionista de Ambrosio Elnen, luce un impecable estado de preparación, y cuenta con ejercicios que la sindican como para adueñarse del triunfo con toda facilidad.

Aun cuando sus ejercicios no son sobresalientes, debemos de decir que todos ellos han sido efectuados a medio correr, reservándole energías para la carrera de mañana.

Su caballeriza piensa de ella que no puede perder bajo ningún punto de vista.

### RATERA SI LA CANCHA ESTÁ SECA, ES TEMIBLE ANTAGONISTA

La hija de Palos Pavos y Ronde de Nuit, le gustaba en su pasado compromiso poco menos que en robo, pero defraudó tal confianza a causa de que la cancha se hallaba en pésimas condiciones, lo que hizo que la pensionista de Gallardo, no hiciera pie en ningún lado, influyendo el esfuerzo que tuviera en la delantera para restarle chance al final.

Mañana, insisten con ella y si la cancha está liviana, Ratera está llamada a postergar el triunfo de Alegría XII.

### OPINIONES RECABADAS SOBRE EL CLÁSICO DE MAÑANA

**E. Sibuet.** — No me embarga ningún cuidado.

Sé que mi caballo es bueno, derecho y creo logrará un triunfo amplio.

¿.......?

—Enemigos? — Royal Mout y Cavour creo que son los más indicados a ganarle.

Pero, me hubiera gustado que hubieran tomado parte, Dazzler y Nene Loco.

—¿Para qué?

—Y...

—Para cobrar, más sport, verdad?

**A. Torres.** — Correré a Souvenir II, como si se tratara de una carrera ordinaria.

Lo sé bueno, trataré de largar adelante y que me sigan y me ganen si son buenos.

**Lucas Días.** — Sé que es difícil ganarle a Souvenir II, pero el mío correrá bien y si el de Sibuet, desfallece al final, el mío estará cerca y dispuesto a dársela.

**R. Martín.** — El hermano de Cardo Azul, es buenazo.

Si hay lucha desde el vamos arriba primero yo de atropellada.

**J. Alexy.** — Mis dos potrillos son buenos y lo tendrán muy apurado a Souvenir II. Esto es cuanto puedo decirle.

**G. De Palma.** — Me tengo mucha fe y con Royal Mouth, no pierdo las esperanzas de frenearmelo al de Sibuet.

### VENABLO ES EL ENEMIGO MAS CARACTERIZADO DE BEAUTIFUL

El hijo de Your Majesty y Ballesta, que al efectuar su reprise en nuestro hipódromo fallara entrando apenas cuarto a pesar de su ejercicio de 1. 1 sobre 1000 metros, es para mañana el enemigo más caracterizado que llevará la favorita Beautiful, ya que más adaptado a la cancha si consigue una buena suelta sus rivales han de correr mucho para poder darle alcance.

### PUÑAL DE ORO ES DE NO DESCUIDAR

El descendiente de Polar Star, corre una enormidad en privado y su chance no debe ser descartada por completo, ya que al menor desfallecimiento de sus rivales, él se hará presente en el final.

Puñal de Oro se recomienda para los pocos afectos a jugar a los favoritos.

### SLUGRI SE DESTACA NETAMENTE EN LA CUARTA

Esta invicta en nuestras pistas, que ha conseguido dos sonadas victorias en otras tantas presentaciones es la que se destaca netamente en el premio Viejo Verde y con solo 46 kilos como le tocarán cargar debe tomar la delantera y venirse sin inquietarse mayormente de la carga de sus rivales hasta la raya.

El Montero y Edecán que han producido honrosas performances y que en privado se comportan satisfactoriamente son los indicados a arrebatarle el pomposo título que aun ostenta en nuestro escenario.

## COMPETIDORES Y MONTAS

PRIMERA CARRERA

**Premio Pizarrón—1600 mts.**

1 Jangada 55, A. Torres
2 Pimpón 55, no corre
3 Mordaz 54, no corre
4 El Tigre 53, J. Garrido
5 Noy Pepet 52, R. Martin
6 Oro Puro 52, G. De Palma
7 Sunshine 51, P. L. Grigera
8 Cotorro 50, L. Calcagno
9 Copina 50, E. Irugaray
10 Falcón 48, X. X.
11 Citrón 48, E. Medina

SEGUNDA CARRERA

**Premio Anzad — 1300 mts.**

1 Salvatodo 55, no corre
2 Semental 55, no corre
3 Rajah 55, J. Vecino
4 Mainstone 55, P. L. Grigera
5 Veremos 55, G. De Palma
6 Reciario 55, L. Calcagno
7 Liniers 55, A. Torres
8 Volverá 55, H. Mansilla

TERCERA CARRERA

**Premio Limit — 1300 mts.**

1 Princess Gala 55, A. M. Aguilera
2 Calurosa 55, dudosa
3 La Soleá 55, dudosa
4 Ratera 55, G. De Palma
5 Alegría XII 55, prob. S. Pintado
6 Milonga 55, F. Rivera
7 Diablura 55, S. Caró
8 Graciosa 55, A. F. Carugatti
9 Rana 55, J. H. Castro
10 Ta Bouche 55, X. X.
11 Iponá 55, P. L. Grigera

CUARTA CARRERA

**Premio Viejo Verde— 1800 mts.**

1 Vershell 55, no corre
2 El Montero 53, J. Vecino
3 Clover 52, J. Garrido
4 Edecán 49, R. Martin
5 Slugri 45, E. Irugaray
6 Pimpón 48, no corre
7 Céfiro 48, L. Calcagno

QUINTA CARRERA

**Premio Independencia — 1600 mts.**

1 (Isógono 55, A. M. Aguilera
2 (Royal Mouth 53, G. De Palma
3 Dazzler 53, no corre
4 Comisario 55, no corre
5 Maracaibo 55, no corre
6 Zagal 55, no corre
7 Souvenir II, 55, A. Torres
8 Despedida 53, J. Vecino
9 Radiosa 53, X. X.
10 Cavour 55, R. Martin
11 Mazagrán 55, J. Garrido

SEXTA CARRERA

**Premio Delegado—1200 mts.**

1 Granadero 60, H. Mansilla
2 S. Fernando 58, no corre
3 Almarie 40, no corre
4 Leñador 52, A. F. Carugatti
5 Puñal de Oro 51, G. De Palma
6 Beautiful 50, R. Martin
7 Venablo 49, Vidal o Irugaray
8 Flash 44, L. Calcagno
9 Marcha Real 43, no corre

SEPTIMA CARRERA

**Premio Mimosa — 2500 mts.**

1 Infanzón 62, no corre
2 Saigón 59, F. Rivera
3 Sport 56, H. Castro
4 Palmito 54, R. Martin
5 Camandulero 53, A. F. Carugatti
6 Sagitario 48, prob. Vidal
7 Pasage 48, no corre
8 Bombardeo 48, R. Mernis

### MILONGA QUE HA CORRIDO BIEN EN SUS EJERCICIOS ANTERIORES...

No satisfizo, en su ejercicio de ayer a su cuidador y a los que pudieron presenciar su ejercicio.

Milonga, que de acuerdo a ese ejercicio ha retrocedido, sin causa explicable, pierde en esta carrera gran parte de la chance que le asistía, debiéndole citarse tan solo a título de una posible sorpresa.

### SI BEAUTIFUL REPITE SU CARRERA DEL DOMINGO VUELVE A GANAR

El cuidador Cela, parece que al final ha dado con la tecla, en el training de la hija de Blanquita.

La hermana de Blagueur, que no necesita de trabajos severos, luce un estado esplendente y si repite la carrera del domingo, debe imponer condiciones fácilmente.

La defensora del stud Chono, será la favorita de la cátedra.

### EL HANDICAP FINAL ES DIFICIL

Con solo citar los nombres de tres de los competidores que intervienen en la carrera de última hora, los lectores se podrán dar cuenta de lo difícil que resulta esta carrera y de la importancia que encierra.

Nos referimos a Palmito, Camandulero y Sagitario.

El que parece destacarse es el descendiente de Papeleta, que no es de la partida en público desde su triunfo clásico sobre el ex pensionista del N. N., Poincaré.

Luce un acabado estado de preparación y contará con gran opinión creyendo de nuestra parte que venderá a muy alto precio su derrota.

Camandulero que al reprisar el domingo, fuera vencido en 2.6 por Rosebery a quien dispensaba muchos kilos de ventaja en el peso, habiendo cometido su piloto Carugatti yerros en su dirección a lo que debe atribuirse más que a nada su derrota.

Mañana ha de repartirse los honores de la boleteada con el defensor del stud Oriental y la lucha final ha de ser reñidísima.

Sagitario, puesto en reposo, ha recuperado sus perdidas energías y ha de sacar partido de la lucha de los dos anteriores citados.

Dirigido por un jockey — Angel Vidal — que lo conoce a las mil maravillas, ha de hacer mucho por la lucha final.

Sport, que fracasó inexplicablemente el domingo pasado, puede producir la sorpresa de esta carrera.

## Nuestros pronósticos

1a. carrera—EL TIGRE
2a. ,, —LINIERS
3a. ,, —ALEGRIA XII
4a. ,, —EDECAN
5a. ,, —SOUVENIR II
6a. ,, —P. DE ORO
7a. ,, —PALMITO

IMPORTACION Y EXPORTACION

FRUTAS FRESCAS, CEREALES, LEGUMBRES Y SEMII ... EN GENERAL

**Euís Mancini è Hijo**

MERCADO CENTRAL

Casa Matriz: Cortada Nº. 15 y 16, Teléfono 4...

Depósito: Entre Río. 12... no 3621

Sucursal: Mercado de Abasto Nº. 1 y 18. — Teléfono Nº. 6843

Dirección: MANCINITO ROSARIO

---

ISIDRO CARRERAS

REMATES Y COMISIONES

—x:o:x—

Casas terrenos, campos e hipotecas. Productos de granja y semillas seleccionadas de maíz y alfalfa

**San Lorenzo 917 U. T. 3342**

---

TODO INDUSTRIAL PREVISOR, USA MOTORES ELECTRICOS.

ALQUILAMOS MOTORES

VENDEMOS MOTORES

POR CUOTAS MENSUALES

Por informes rogamos visitar nuestra oficina d epropaganda

**Sociedad de Electricidad de Rosario**

MAIPÚ 835 U. T. 0141

---

TOMEN CAFÉ y CHOCOLATE

**La Preferida**

Se recomienda solo

---

**Ignacio Granados & Cía.**

COMISIONES

CONSIGNACIONES

REPRESENTACIONES

Escritorio y Depósito: MAIPÚ 847 - 857

Teléfono 22987 - Rosario de Santa Fe

---

Recomendamos nuestro Vino KIWI, tipo Freisa

**Cereseto, Máspero, Pujals y Cía**

INTRODUCTORES

FERRETERIA, CORRALON DE MADERAS Y ALMACEN

**San Martín y Pasco**
**Rosario de Santa Fe**

---

Ferretería "VICTORIA"

Surtido completo en artículos generales para pesca

**B. Valderrey**

San Martín 859 Telef. 272 Rosario

---

**ECHEVERRIA & MORCILLO**

1051 - SAN MARTIN - 1053

Depósito 1044 - MAIPU - 1050

ROSARIO DE SANTA FE

Alambres de todos los números y clases. — Aceites minerales en todos los envases. — Cabo cáñamo sisal, cairo, manila y de acero. — Cemento Portland. — Cocinas económicas. — Fluido "Tucker", el mejor antisárnico desinfectante. — Carburo de calcio granulado y en piedra. — Hilos derechos y torcidos al revés, para todos los usos. — Lonas blancas de algodón y de color para toldos. — Lonas para parvas, todas las clases. — Ferretería, Pinturería, Artículos Navales, Carbón de fragua, etc.

**Cajón ¡El Terror de los rateros!**

---

**José Sgrosso y Cía.**

INTRODUCTORES

ALMACEN, FERRETERIA Y CORRALON

Casilla de Correo 123. — Dirección Telegráfica "SGROSSO"

CALLE SAN MARTIN E ITUZAINGÓ

ROSARIO DE SANTA FE

---

**Cervecería Schlau (S. A.)**

Teléfono 8566

BROWN Y AVENIDA FRANCIA

Rosario de Santa Fe

---



Pescadores Aficionados

VISITEN TODOS LA

**Ferretería y Pinturería "LA POTENZA"**

donde encontrarán un inmenso surtido en artículos de Pesca, Anzuelos de todas clases y tamaños, hilo genovés, hilo catalán, piolines, tanzas, cañas mosquetones, flotadores y otros muchos artículos pertenecientes al ramo.

AVENIDA ALBERDI 19 — Teléfono 8338 — ROSARIO

---

Francisco B. Ventura

COMISIONES E HIPOTECAS

REMATES

Santa Fe 1784 Teléfono 6382

---

**G. Pessan y Cia.**

CEREALES

BOLSAS VACIAS

Sección compras: CALLE SANTA FE 951 Rosario.

---

**Molinos Estrella**

ROSARIO - CARCARAÑÁ

Harina 000 - Tres Estrellas

Especial para familias

DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR

**Pida al Teléfono No. 20107**

— REPARTO DIARIO —

**MAIPÚ Y 9 DE JULIO**

---

## Ferro Carril Rosario a Puerto Belgrano

Se comunica al público que el horario de Invierno para los trenes de pasajeros de esta Empresa entró en vigencia el 1º. de abril próximo. Las modificaciones introducidas pueden verse en los horarios que se exhiben en las estaciones:

SALIDAS DE ROSARIO. — Para Cora. Diariamente a las 8.00. Diamante, menos Domingos a las 17.30. Domingos a las 14.30.

Para Chapuy. Diariamente, menos Lunes a las 8.00. Domingos a las 14.30. Sábados y Lunes a las 17.30.

Para Bahía Blanca. Domingos a las 14.30. Lunes a las 17.30. Miércoles y Viernes a las 8.00.

REGRESO A ROSARIO — De Bahía Blanca. Domingos a las 11.45. Martes, Jueves y Sábados a las 17 y 10.

De San Gregorio. Todos los días menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y Lunes a las 9.40.

De Chapuy. Diariamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y 19.30. Lunes a las 9.40.

De Cora. Diarriamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos, Martes, Jueves y Viernes a las 11.45.

FRANCISCO SISQUE
Director General

---

# PROFESIONALES

**Dr. GUILLERMO A. BOLLERO**
ABOGADO
España 1030 Teléfono 3858

**Dr. ALCIDES GRECCA**
ABOGADO
Mendoza 2279 Rosario

**Dr. FERMIN LEJARZA**
ABOGADO
Córdoba 954 Teléfono 45'1

**Dr. MARCELINO CAMPANA**
Especialidad en enfermedades de —corazón y estómago—
Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
Tucumán 1292 Rosario

**Dr. Fco. JAVIER PEREZ**
Profesor de a lFacultad de Medicina. Cirujano especialista en Naríz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 5.
Laprida 885 Rosario

**Dr. LEON ABRAMOF**
MEDICO-CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
Salta 2098 Teléfono 6446

**Dr. JUAN B. PESENTI**
MEDICO
Calle San Luis No. 1665 — Rosario

**Dr. ROBERTO SIQUOT**
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16.
Rioja 1732 Teléfono 2727

**Dr. PIO PUIGGARI (h)**
NARIZ, GARGANTA y OIDO
Corrientes 781 Teléfono 20534

**Dr. MANUEL FUNES**
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades internas y de señoras. Tratamiento de las enfermedades del embarazo y sangre.
Consultas de 13 a 15 y de 18 a 20.
E. Zeballos 1734 Teléfono 22978

**Dr. JOSE VARELA SILVEYRA**
MEDICO
Av. Pellegrini 1838 Teléfono 5014

**M. KIBLISKY MIJELMAN**
DENTISTA
De Salta y Boulevar Oroño se trasladó Salta 2132

**Dr. JOSE ABALOS**
CIRUJANO
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio.
Boulevard Oroño 450

**Dr. DUILIO GARIBALDI**
DENTISTA-CIRUJANO
San Lorenzo 1276 Teléfono 3418

**Dr. ENRIQUE BOSCO**
CIRUJANO DENTISTA
Sarmiento 1108. Tel. 7161. Rosario

**LABORATORIO de ANALISIS**
Aplicados a la Clínica, atendido personalmente por el Dr. E. Q. BACIGALUPO — Presidente Roca 522

**MARTA R. DE RUMANI**
PARTOS
Consultas de 16 a 16.
Italia 445 Teléfono 6071

**Dr. GERARDO COSTANTI**
ABOGADO
Santa Fe 1724 Teléfono 0318

**Dr. ALFREDO SCHIAVONI**
ABOGADO
España 610 Teléfono 4673

**Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO**
ABOGADO
Italia 530 — Telf. 21943

**Dr. OTTO SOHLE**
ABOGADO
Mendoza 1125 Teléfono 5436

**Dr. VICTOR PESENTI**
ABOGADO
E. S. Zeballos 2039 Teléfono 5469

**Dr. LUIS MARIA MATTOS**
ABOGADO
Moreno y General López

**Dres. THEDY Y MARQUADT**
ABOGADOS
San Lorenzo 1041 Teléfono 4783

**Dr. ALEJANDRO M. CARRASCO**
ABOGADO
Pte. Roca 790 Teléfono 5191

**DOCTOR ALFREDO ARFINI**
ABOGADO
Córdoba 2077 — Teléfono 6053
ROSARIO

**Dres. JOSE y MARIO ANTELO**
ABOGADOS
Córdoba 1336 Teléfono 7178

**JULIO A. NOBLE**
INGENIERO CIVIL
Corrientes 633. U. T. 0192, Retiro
CAPITAL FEDERAL

**LUIS VERA**
TECNICO NACIONAL
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES
Dirección de Obras. Tasaciones. Catrastros. Peritajes.
Estudio: 25 de Diciembre 805.
U. T. 0869 ROSARIO

**Dr. RAUL CASAS**
ABOGADO
Sarmiento 745 Teléfono 7064

**Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO**
ABOGADO
Paraguay 674 Teléfono 0591

**N. F. Palacios Costa**
Escribano Civil y Nacional de Marina y del Banco Hipotecario
SAN LORENZO 1149— U. T. 22302

**Dr. MANLIO ARDIGO**
ABOGADO
Buenos Aires 1042 — ROSARIO

**DOCTOR ATILIO F. DANERI**
ABOGADO
Santa Fe No. 947 Rosario

**Dr. CARLOS G. COLOMBRES**
ABOGADO
Córdoba 1120 Teléfono 6261

**Dr. RICARDO A. ORTIZ**
ABOGADO
San Lorenzo No. 1516 Rosario

**DOCTOR OSCAR BENEGAS**
ABOGADO
Córdoba 1644 — Teléfono 4949

**JUAN FERNANDO TORRES**
Comisiones y Representaciones
9 de Julio No. 736 Rosario

**Manuel A. Fernández**
ABOGADO
Urquiza 1915 Teléfono 0521

**Dr. ELIAS P. NIRICH**
ABOGADO
Sarmiento 660. — Teféfono 7988

**Dr. LUIS A. GOMEZ**
ABOGADO
Santa Fe 1744 Teléfono 7416

**SANGUINETTI Y ADELARDO**
ESCRIBANOS
Laprida y Rioja Teléfono 4586

**ANTENOR GOMEZ**
ESCRIBANO
Santa Fe 947 Rosario

**SALCEDO Y BRAGAGNOLO**
ESCRIBANOS
San Lorenzo 1195 Teléfono 4667

**Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI**
ESCRIBANOS
Córdoba 1132 Teléfono 4805

**JUAN TRABA**
PROCURADOR Y CALIGRAFO
Santa Fe 1744 Teléfono 3924

**ANDRES CAPUTI**
PROCURADOR
Teléfono 4253 — Laprida 1063

**ALEJANDRO YULITA**
Procurador titular y rematador matriculado
Ofrece sus servicios profesionales. Estudio:
BALCARCE 637. U. T. 3951

## REMATADORES

**DOMINGO BARRACO**
Suc. BARRACO Hnos. — REMATES Y COMISIONES
San Martín 585 Teléfono 4299

**J. M. VILA ORTIZ**
REMATES Y COMISIONES
Córdoba 920 Teléfono 6935

**ARMANDO FERREYRA**
COMISIONES y CONSIGNACIONES
Santa Fe 961 Rosario

**RICARDO A. SIVORI**
Fábrica de Refrescos y Aguas gaseosas
Dorrego No. 170 Rosario

**SACCONE y Cía.**
INGENIEROS CONSTRUCTORES
Rioja 698 Teléfono 24328

## SANTA FE

**Dr. PIO PANDOLFO**
MEDICO
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo 405. Particular: Catamarca 160.
T. 1064 U. T. 2614
SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
**Dres. ROMEO E. y JULIO CESAR BONAZOLA**
ABOGADOS
Catamarca 155—Este Santa Fe

**Dr. MARIANO TISSEMBAUN**
ABOGADO
General López 111 E. Santa Fe

**Dres. RAZORI Y FERRARIS**
ABOGADO
San Martín 567 Santa Fe

**CARMELO P. PIEDRABUENA**
ABOGADO
Domicilio particular:
San Martín 866 — Teléfono 801
Estudio:
9 de Julio 761 — Teléfono 263
SANTA FE

**Dr. LUCIANO F. MOLINAS**
ABOGADO
9 de Julio 837 Santa Fe